



**Universidad
de Huelva**

**PLAN ESTRATÉGICO 2012-2015
DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONTEXTO LEGISLATIVO	4
2.1. Ámbito nacional: Ley Orgánica de Universidades	
2.2. Marco autonómico: Ley Andaluza de Universidades	
2.3. Plan de Innovación y Modernización de Andalucía	
2.4. Estatutos de la Universidad de Huelva	
2.5. Contrato-Programa entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Huelva	
3. ETAPAS DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO 2012-2015	7
3.1. Análisis preliminar	
3.1.1. Plan Estratégico 2007-2011	
3.1.2. Análisis FODA	
3.2. Etapas	
3.3. Comisiones.	
4. MISIÓN Y VISIÓN	13
4.1. Misión	
4.2. Visión	
5. EJES, OBJETIVOS Y LÍNEAS	14
6. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2012-2015	18

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Pública juega un papel básico en la sociedad actual, como agente fundamental en la creación y transmisión de nuevos conocimientos, instrumento vertebrador de políticas sociales y elemento básico en la innovación y el desarrollo. Estos múltiples ámbitos de actuación precisan de la definición de unos objetivos claros que enmarquen sus decisiones, integrados en un documento que acote su devenir a corto y medio plazo: el Plan Estratégico.

Desde su creación en 1993, la Universidad de Huelva ha apostado por la mejora continua de su quehacer cotidiano, expresada en la consecución de un conjunto de acciones e indicadores que la propia comunidad universitaria (profesorado, personal de administración y servicios, alumnado) se ha propuesto a sí misma como metas evolutivas. Ya en 2000, la dinámica efervescente del primer Claustro Ordinario derivó en la constitución de la Comisión Claustral del Plan Estratégico. Este órgano sería el germen del primer Plan Estratégico de esta universidad (2003-2007).

Su finalización coincidió con un periodo de intensa renovación universitaria. La implantación del Espacio Europeo de Educación Superior obligó a las universidades a una profunda reestructuración de sus enseñanzas, a una búsqueda de la excelencia y a un escenario general con nuevos horizontes. La acreditación, homologación y verificación de nuevas titulaciones, la certificación de los distintos servicios o una adaptación progresiva a una financiación cada vez más competitiva requirieron de un replanteamiento de los objetivos propuestos. Esta intensa reestructuración culminó en el complejo desarrollo de un nuevo Plan Estratégico (2007-2011) durante 2006 y 2007.

Ya próxima su extinción, se precisa de un nuevo documento que perpetúe y encauce el continuo flujo de energía que la Universidad de Huelva genera. La consolidación de sus Grados, la innovación derivada de su docencia e investigación, la prestación cada vez más eficiente de todos sus servicios y un entronque social cada vez más palpable son demandas ineludibles que alimentan la creación de una nueva herramienta de futuro: el Plan Estratégico 2012-2015.

2. CONTEXTO LEGISLATIVO E INSTITUCIONAL

2.1. ÁMBITO NACIONAL: LEY ORGÁNICA DE UNIVERSIDADES

La Ley Orgánica de Universidades (Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; B.O.E. nº 307, de 24 de diciembre de 2001) reconoce en su Exposición de Motivos el papel central de la Universidad en el desarrollo cultural, económico y social de nuestro país, con unas necesidades crecientes de liderazgo y de una mayor flexibilidad estructural para afrontar estrategias diferenciadas en el marco de un escenario vertebrado. Para ello, es preciso el desarrollo de planes específicos acordes con sus características propias, su oferta de estudios y sus procesos de gestión e innovación. Estos planes irán encaminados a mejorar su eficacia, eficiencia y responsabilidad, con el impulso de dinámicas de progreso que promuevan una Universidad mejor coordinada, más competitiva y de mayor calidad.

Esta Ley crea el Consejo de Gobierno como máximo órgano de gobierno universitario. A él le encomienda el establecimiento de las líneas estratégicas y programáticas en el ámbito de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos (art. 15.1).

El Consejo Social, órgano de relación de la Universidad con la sociedad, velará por el rendimiento de los servicios universitarios (art. 14.2).

2.2. MARCO AUTONÓMICO: LEY ANDALUZA DE UNIVERSIDADES

La Ley Andaluza de Universidades (Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades; B.O.J.A. nº 251, de 31 de diciembre de 2003) ya incorpora en su Título Preliminar como objetivos del Sistema Universitario Andaluz la prestación del servicio público, basada en una gestión responsable, eficiente y solidaria (Art. 3, c), así como el fomento de la calidad y la evaluación de las actividades universitarias con el fin de mejorar su rendimiento económico y social (Art. 3, g).

En esta Ley, una de las funciones del Consejo Social es la participación en la planificación estratégica de la Universidad (Art. 18,1, g), así como aprobar la programación plurianual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad (Art. 18, 1, h).

2.3. PLAN DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ANDALUCÍA

Este documento incluye un Plan de Innovación en la Gestión de las Organizaciones Universitarias. Uno de sus objetivos es el análisis de la situación de las Universidades andaluzas, con una visión a medio plazo que requiere de la revisión de los planes estratégicos de las Universidades andaluzas. En estos nuevos planes, puede servir como referencia los siguientes documentos y actuaciones:

- a) Plan de Innovación y Modernización de Andalucía.
- b) Adaptación de las titulaciones.
- c) Gestión del cambio para la integración en Europa.
- d) Modernización de las estructuras docentes y de gestión.
- e) Nuevo Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación.
- f) VII Programa Marco de la Unión Europea.
- g) Alianzas estratégicas de cooperación.

2.4. ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

La elaboración y aprobación de un Plan Estratégico precisa del concurso de diversos órganos de la Universidad de Huelva, con un grado de competencias derivado de sus Estatutos y la Resolución de 8 de octubre de 2010, por la que se aprueba el régimen de funcionamiento y de delegación de competencias de su Consejo de Dirección (B.O.J.A. nº 214, de 3 de noviembre de 2010).

2.4.1. Órganos colegiados.

Consejo Social. Este órgano supervisará el rendimiento de los servicios universitarios (art. 14.1) y la aprobación de la programación plurianual de la Universidad (art. 14.2).

Consejo de Gobierno. Entre sus atribuciones, figura el establecimiento de las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de presupuestos (art. 19, a). También debe informar de la programación plurianual al Consejo Social (art. 19, r).

Claustro Universitario. Este órgano deberá ser informado de la programación plurianual (art. 24, f), podrá formular recomendaciones, propuestas y declaraciones institucionales (art. 24, g), así como recabar cuanta información estime oportuna acerca del funcionamiento de la Universidad (art. 24, g).

2.4.2. Órganos unipersonales.

Rector. Le compete elaborar y dar a conocer, al Consejo Social y al Consejo de Gobierno, un informe sobre las líneas generales de la actividad de la Universidad y sobre el cumplimiento de los objetivos propuestos. Dicho informe deberá incluir un resumen de la programación plurianual (art. 31, e).

Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Empresa. Entre sus competencias, figura la Planificación Estratégica y su desarrollo.

2.5. CONTRATO-PROGRAMA ENTRE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

La Ley Orgánica de Universidades precisa que, en el marco de lo establecido por las Comunidades Autónomas, las Universidades podrán elaborar programaciones plurianuales que puedan conducir a la aprobación, por las Comunidades Autónomas, de convenios y contratos-programa que incluirán sus objetivos, financiación y la evaluación del cumplimiento de los mismos (Art. 81.1).

En este ámbito general, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y las distintas Universidades Andaluzas suscribieron el Contrato-Programa 2007-2011, con unos planteamientos y objetivos distribuidos de conformidad con el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011, aprobado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2007 (BOJA nº 146, de 25 de julio de 2007) y el diseño e implantación del Cuadro de Mando Integral de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa. Los indicadores de este Contrato-Programa presentan una evolución de metas que deberían culminar en 2011, si bien la actual crisis económica ha conllevado el replanteamiento de muchas de ellas. Muchas de ellas constituyen el Eje 4 del Contrato-Programa 2007-2011. A partir de 2012, se precisa de un nuevo Contrato-Programa con indicadores adaptados al nuevo escenario social y económico, así como al proceso de culminación de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. En consecuencia, el Plan Estratégico 2012-2015 que ahora se presenta deberá ser revisado a la luz del nuevo documento emanado de la negociación entre las Universidades Andaluzas y la Junta de Andalucía.

3. ETAPAS DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2012-2015

3.1. FASE PRELIMINAR

La fase preliminar se desarrolló en dos ámbitos diferenciados: revisión del Plan Estratégico 2007-2011 y evaluación general DAFO de la Universidad de Huelva.

3.1.1. Revisión del Plan Estratégico 2007-2011.

Un análisis general de grado de consecución de las metas propuestas en este Plan revela un alto porcentaje de éxito (> 78 %) en su realización, si bien se detectan áreas con deficiencias estructurales. Entre sus logros, pueden destacarse:

1. Una adaptación notable al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, con el desarrollo de Experiencias-Piloto iniciales muy positivas para la implantación posterior de los grados.

2. El desarrollo de enseñanzas de Posgrado con una elevada calidad, acreditada con un éxito notable en la obtención de Menciones de Calidad.

3. Una importante dinamización socio-cultural del entorno, con el desarrollo de numerosas acciones de extensión universitaria en la provincia.

4. Un Plan de Formación del Profesorado amplio y diversificado, con una elevada participación de los miembros del personal docente e investigador.

5. Un alto grado de cumplimiento en los indicadores del Contrato-Programa 2007-2011, con una importante financiación adicional obtenida.

Según esta revisión, la Universidad de Huelva precisaría de:

1. Documentos marco que definan la política de creación de nuevas titulaciones de grado, así como un impulso internacional de los posgrados.

2. Un proyección más amplia hacia su entorno, con un aumento de la formación de posibles emprendedores y del número de empresas creadas o coparticipadas.

3. Una mayor implicación de la comunidad universitaria (en especial PAS y PDI) en la acreditación de sus competencias.

4. Un plan global de Sostenibilidad Ambiental, con el desarrollo de Planes parciales de ahorro energético o proyección medioambiental a la sociedad.

3.1.2. Análisis FODA.

El análisis se ha realizado a dos niveles: Externo (Oportunidades y Amenazas) e Interno (Fortalezas y Debilidades). Los resultados se detallan en las tablas adjuntas.

3.1.2.1. Análisis externo

OPORTUNIDADES
La alta consideración de la Universidad de Huelva por la sociedad onubense como referente del conocimiento en la provincia
La consolidación de los Grados como nuevo modelo más interactivo con las demandas sociales
El desarrollo de la formación semipresencial o virtual como alternativa a las ofertas más tradicionales
El aumento de la demanda de formación a todos los niveles derivada de la actual crisis económica
La captación de alumnado de la Unión Europea beneficiada por un entorno geoclimático favorable
Las posibilidades de colaboración con universidades portuguesas y marroquíes en ámbitos docentes e investigadores
Las expectativas de crecimiento de la demanda de posgrado en Hispanoamérica
La creciente interacción de la Universidad con el tejido socio-económico de su entorno
Las amplias posibilidades derivadas de la consecución de Campus de Excelencia y de la participación en Parques Tecnológicos

AMENAZAS
Una indefinición del Estatuto del Profesorado.
Una situación económica difícil que conlleva una financiación universitaria insuficiente y problemas adicionales de desarrollo de la investigación y gestión
La relativa juventud de los estudios de Grado, con posibles problemas de coordinación asociados
Una insuficiente oferta de Posgrados de calidad en determinados ámbitos del saber
Una situación geográfica periférica que incide en un nivel aún insuficiente de conocimiento de la Universidad, sus titulaciones o potencialidades de investigación.
La presencia y aumento del número de otras universidades públicas y privadas en el entorno inmediato.

Tabla 1. Resultados del análisis externo: Oportunidades y Amenazas.

3.1.2.2. Análisis interno

FORTALEZAS
Adaptación notable al Espacio Europeo de Educación Superior de toda la estructura universitaria
Profesorado fuertemente implicado con la calidad docente
Progresiva unificación de los campus existentes y de los servicios universitarios
Importante integración social de la Universidad en la ciudad y la provincia
Aumento del número de equipos investigadores de calidad y de institutos asociados de alta cualificación
Servicios con una alta cualificación y elevadas tasas de acreditación nacional

DEBILIDADES
Indefinición de los criterios que rigen la elección de Grados y Posgrados a desarrollar
Sistemas de dirección estratégica aún incipientes, con una limitada cultura de evaluación y seguimiento de los objetivos marcados
Transferencia insuficiente de resultados y potenciales de investigación al sector productivo
Interacciones y canales de comunicación insuficientes con el alumnado egresado.
Carencia de un sistema integrado de la actividad investigadora y su gestión

Tabla 2. Resultados del análisis interno: Fortalezas y debilidades.

3.2. ETAPAS

Las fases de elaboración de este documento se detallan en la Tabla 3, junto con su temporalización y los órganos y colectivos implicados en cada una de ellas.

FASES	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	ÓRGANOS IMPLICADOS
PREVIA	Elaboración del Documento-Base de actuación	Mayo-Junio 2011	Unidad de Dirección Estratégica
	Aprobación del Documento-Base	11/07/2011	Consejo de Dirección
	Aprobación del inicio de elaboración del Plan	11/07/2011	Consejo de Dirección
	Creación de las Comisiones	8-25/09/2011	Comunidad Universitaria
ELABORACIÓN	Reuniones de las Comisiones	29/9 a 31/10/2011	Comunidad Universitaria
			Consejo de Dirección
			Unidad de Dirección Estratégica
	Presentación del mapa de actuaciones al Consejo Social	14/10/2011	Unidad de Dirección Estratégica
SÍNTESIS	Elaboración de un primer borrador	1-22/11/2011	Consejo de Dirección
			Unidad de Dirección Estratégica
	Trámite de Información Pública	29/11 a 14/12/2011	Comunidad Universitaria
	Reelaboración del Documento	15/12/2011	Consejo de Dirección
Unidad de Dirección Estratégica			
APROBACIÓN	Aprobación del Documento	16/12/2011	Consejo de Dirección
	Aprobación del Documento	19/12/2011	Claustro Universitario
	Aprobación del Documento	20/12/2011	Consejo de Gobierno
	Aprobación del Documento	21/12/2011	Consejo Social

Tabla 3. Etapas de elaboración del Plan Estratégico 2012-2015.

3.3. COMISIONES

Se han constituido 6 Comisiones para la elaboración del borrador del Plan Estratégico 2012-2015, con una planificación de reuniones que se ha extendido a lo largo de los meses de octubre y noviembre de 2011. Su composición queda reflejada en la Tabla 4.

COMISIÓN	PAS	PDI	ALUMNOS	CONSEJO SOCIAL	COORDINACIÓN
ENTORNO	6	6	2	1	Vicerrector de Relaciones Internacionales Vicerrector de Extensión Universitaria
DOCENCIA Y PDI	1	26	1	1	Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado Vicerrectora de Formación Permanente e Innovación
INVESTIGACIÓN	4	19	1	1	Vicerrector de Investigación
GESTIÓN Y PAS	12	1	1	1	Gerente
ALUMNADO	1	4	1	1	Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Empresa
INFRAESTRUCTURAS Y FINANCIACIÓN	9	4	1	1	Vicerrector de Infraestructuras y Servicios
TOTAL	33 (31,1%)	60 (56,6%)	7 (6,6%)	6 (5,7%)	106

Tabla 4. Composición de las Comisiones del Plan Estratégico.

3.4. INFORMACIÓN PÚBLICA

El Trámite de Información Pública se desarrolló durante los 15 días naturales comprendidos entre el 29 de noviembre y el 14 de diciembre de 2011.

4. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

4.1. MISIÓN

La Misión de la Universidad de Huelva queda establecida en el artículo 2.1 de sus Estatutos (Decreto 232/2011, de 12 de julio).

“Como institución pública al servicio de la sociedad, le corresponde la prestación del servicio público de la educación superior, mediante el estudio, la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento a la sociedad. La Universidad de Huelva habrá de promover la formación integral de sus miembros, de acuerdo con los principios o los valores de libertad, justicia, igualdad y pluralismo, como garantes del pensamiento y la investigación libres y críticos, sirviendo al objeto de promover el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. La Universidad de Huelva persigue ser un instrumento eficaz de transformación y progreso social y estar al servicio del desarrollo intelectual y material de los pueblos, de la defensa del medio ambiente y de la paz”

4.2. VISIÓN

La Universidad de Huelva aspira a:

1. Ser una Universidad pública de reconocido prestigio docente e investigador a nivel nacional e internacional y un nexo cultural de conexión a nivel mundial.
2. Constituir un referente educativo y un motor de desarrollo de la sociedad, con una oferta educativa adaptada a las necesidades del mercado laboral y un potencial investigador desarrollado en paralelo a las demandas socioeconómicas de Huelva y su provincia.
3. Servir como elemento dinamizador de la cultura en su entorno más inmediato, que permita el acceso a una formación continuada a lo largo de toda la vida y la evolución hacia un mundo mejor, con igualdad de oportunidades y una conciencia de sostenibilidad ambiental creciente.

5. EJES, OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Esta Misión y Visión precisan para su consecución de Planes Estratégicos coherentes y articulados en función de las potencialidades de la Universidad de Huelva, sus esquemas organizativos y la voluntad decidida de mejora evolutiva en los próximos años. Para ello, el presente Plan Estratégico 2012-2015 se vertebra alrededor de 4 grandes ejes, que articulan un conjunto de objetivos estratégicos. Estos objetivos se despliegan en un conjunto de líneas estratégicas.

Los cuatro ejes estratégicos, sus objetivos y líneas son los siguientes.

EJE 1. PROCESOS INTERNOS. Pretende la mejora de todos los procesos internos de la institución.

EJE 1. MEJORA DE LOS PROCESOS INTERNOS	
OBJETIVO PR01:	RACIONALIZAR LA OFERTA DE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
Línea PR0101:	Racionalización y especialización de la oferta de titulaciones de Grado
Línea PR0102:	Racionalización de la oferta de Másteres Oficiales
Línea PR0103:	Racionalización de la oferta de Programas de Doctorado
OBJETIVO PR02:	IMBRICAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON LA ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD
Línea PR0201:	Fijación de objetivos estratégicos sobre la estructura de PDI de la Universidad
Línea PR0202:	Fijación de objetivos estratégicos sobre la estructura docente de la Universidad
Línea PR0203:	Fijación de objetivos estratégicos sobre la estructura administrativa de la Universidad
OBJETIVO PR03:	POTENCIAR LOS NICHOS DE ESPECIALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
Línea PR0301:	Poner en valor aquellos campos científicos con un potencial acreditado para producir investigación y docencia de excelencia
OBJETIVO PR04:	MEJORAR LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (SEXENIOS, PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ETC)
Línea PR0401:	Mejorar la puntuación PAIDI de los grupos de investigación
Línea PR0402:	Potenciar la creación de centros de investigación
Línea PR0403:	Incentivar una investigación de excelencia
Línea PR0404:	Estimular la transferencia a los agentes del entorno de los resultados de la investigación

OBJETIVO PR05:	LOGRAR UNA ORGANIZACIÓN MÁS EFICIENTE, COMO VÍA PARA MEJORAR LA GESTIÓN
Linea PR0501:	Desarrollo e implantación de la organización/gestión por procesos
Linea PR0502:	Profesionalizar la gestión a través de la cualificación del personal de administración
Linea PR0503:	Mejorar los conocimientos del Personal de Administración y Servicios en idiomas
Linea PR0504:	Aplicación progresiva de sistemas de evaluación del desempeño del personal
Linea PR0505:	Integrar la prevención de riesgos laborales en los procesos de gestión universitaria
OBJETIVO PR06:	IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PARA EL CONJUNTO DE CENTROS, DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
Linea PR0601:	Reforzar la Unidad para la Dirección Estratégica, con vistas al despliegue del Plan Estratégico Institucional
Linea PR0602:	Introducción del sistema de información para la toma de decisiones estratégicas
Linea PR0603:	Aplicación progresiva de un sistema de dirección por objetivos
OBJETIVO PR07:	SEGUIR POTENCIANDO LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN DOCENTE
Linea PR0701:	Formar al personal docente e investigador para la impartición de una docencia de excelencia
Linea PR0702:	Incrementar la difusión de los resultados de los proyectos de innovación docente
Linea PR0703:	Promover la cooperación interuniversitaria en materia de Docencia e Innovación Docente
OBJETIVO PR08:	INTENSIFICAR LA APLICACIÓN DE LAS TIC's
Linea PR0801:	Potenciar el Campus Virtual hasta generalizar el uso de plataformas de teleformación como apoyo a la enseñanza presencial y semipresencial
Linea PR0802:	Potenciar la enseñanza semipresencial como vía para captar nuevo alumnado (profesionales, etc)
Linea PR0803:	Potenciar los recursos tecnológicos y comunicativos específicos para los investigadores y grupos de investigación
Linea PR0804:	Incrementar la visibilidad y el impacto de la producción científica
OBJETIVO PR09:	OPTIMIZAR LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS DE INVESTIGACIÓN
Linea PR0901:	Mejorar la información y asistencia al personal investigador en las tareas de tramitación y gestión de los proyectos
Linea PR0902:	Intensificar los flujos de comunicación con los empleadores, privados y públicos
Linea PR0903:	Optimizar los recursos destinados a la investigación
OBJETIVO PR10:	INCREMENTAR LA EFICACIA DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES, TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS
Linea PR1001:	Estimular la comunicación entre unidades mediante la creación de dispositivos de enlace
OBJETIVO PR11:	CONSOLIDAR LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN Y LA CALIDAD
Linea PR1101:	Incrementar el número de investigadores/as que solicitan la evaluación de su investigación
Linea PR1102:	Extender la cultura de la investigación, incentivando una producción de excelencia
Linea PR1103:	Potenciar la cultura de la calidad en los Servicios de Investigación

Tabla 5. Despliegue del Eje 1: Objetivos y Líneas Estratégicas

EJE 2. PERSONAS. Persigue el desarrollo de las personas que constituyen la Universidad, fomentando su motivación, formación y capacidades.

EJE 2. LAS PERSONAS	
OBJETIVO PE01:	DESARROLLO DE UN ESPÍRITU ACTIVO E INNOVADOR
Linea PE0101:	Estimular la participación del alumnado en la vida universitaria, en los órganos de representación y en la mejora de la institución
Linea PE0102:	Conocer y mejorar la situación de la Universidad en lo que se refiere a la participación de la mujer a todos los niveles
Linea PE0103:	Impulsar el concepto de Universidad saludable
OBJETIVO PE02:	INCREMENTAR LA MOTIVACIÓN LABORAL
Linea PE0201:	Recompensar el buen desempeño en el trabajo
Linea PE0202:	Establecer vías de promoción (vertical y horizontal) para el PAS, a través de una adecuada definición de la carrera profesional
Linea PE0203:	Diagnóstico del ambiente o clima laboral
OBJETIVO PE03:	INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO
Linea PE0301:	Elaborar un plan de acogida
Linea PE0302:	Mejorar la eficacia de los canales de información
Linea PE0303:	Acercar los servicios al alumnado
Linea PE0304:	Medir la satisfacción del alumnado a través de un instrumento válido y fiable
OBJETIVO PE04:	FOMENTAR EL BILINGÜISMO (DOCENCIA EN INGLÉS, MOVILIDAD INTERNACIONAL, ...)
Linea PE0401:	Como prioridad en materia de idiomas, promover el bilingüismo en inglés
Linea PE0402:	Promover la firma de más convenios de movilidad y una mayor información al alumnado acerca de la Universidad de destino y las condiciones de su estancia
OBJETIVO PE05:	FOMENTAR LOS GRUPOS DE TRABAJO TRANSVERSALES
Linea PE0501:	Primar los proyectos interdisciplinares
Linea PE0502:	Promover mecanismos de coordinación/cooperación entre áreas con afinidades científicas
Linea PE0503:	Estimular la coordinación entre los Servicios implicados en un determinado proceso o proyecto
OBJETIVO PE06:	REFORZAR LAS CAPACIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL PDI
Linea PE0601:	Fortalecer el papel de los equipos docentes
Linea PE0602:	Incentivar la formación
Linea PE0603:	Promover acciones específicas dirigidas al profesorado de nuevo ingreso
OBJETIVO PE07:	UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA EL PAS, ORIENTADO A PROCESOS Y A COMPETENCIAS
Linea PE0701:	Potenciar el desarrollo de competencias transversales
Linea PE0702:	Regular el personal contratado con cargo al capítulo VI de los presupuestos
OBJETIVO PE08:	MEJORAR LA FORMACIÓN DEL PAS, CON PROGRAMAS MÁS EFICACES
Linea PE0801:	Promover una formación más específica adaptada a las necesidades del puesto de trabajo
OBJETIVO PE09:	AUMENTO DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE REALIZAN PRÁCTICAS PROFESIONALES
Linea PE0901:	Facilitar el acceso y su adecuación a las necesidades formativas

Tabla 6. Despliegue del Eje 2: Objetivos y Líneas Estratégicas

EJE 3. ENTORNO. Articula una serie de actuaciones encaminadas a mejorar las relaciones entre la Universidad de Huelva y su entorno.

EJE 3. CONEXIÓN CON EL ENTORNO	
OBJETIVO EN01:	CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD
Linea EN0101:	Contribuir a la sociedad mediante actividades culturales y deportivas, una producción editorial de calidad y un servicio de Biblioteca de vanguardia
Linea EN0102:	Incrementar el número de alumnos, fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida y consolidar la relación con los egresados
Linea EN0103:	Convertir a la Universidad de Huelva en un lugar más sostenible
Linea EN0104:	Mejorar la imagen exterior de la Universidad
OBJETIVO EN02:	COLABORACIÓN CON LAS EMPRESAS
Linea EN0201:	Impulsar la firma de Proyectos y Contratos con entidades empresariales del entorno de la Universidad de Huelva
Linea EN0202:	Aumentar los flujos de comunicación con empresas
Linea EN0203:	Fomentar la divulgación del catálogo de servicios a las empresas, la creación de empresas y la mejora de competencias
OBJETIVO EN03:	FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN
Linea EN0301:	Lograr un cambio en el modelo de ciudad, con presencia de alumnado y profesorado internacional como elemento de dinamización social y económico de Huelva
Linea EN0302:	Lograr una red estratégica con socios internacionales de investigación y enseñanza superior
Linea EN0303:	Fomentar la actividad internacional de los miembros de la comunidad universitaria
Linea EN0404:	Expansión de las relaciones con otros agentes del conocimiento

Tabla 7. Despliegue del Eje 3: Objetivos y Líneas Estratégicas

EJE 4. RECURSOS FINANCIEROS. Los objetivos estratégicos de este eje intentan optimizar la gestión de los recursos económicos con los que cuenta la Universidad de Huelva.

EJE 4. LOS RECURSOS FINANCIEROS (PROVISIONAL HASTA LA FIRMA DEL NUEVO CONTRATO-PROGRAMA)	
OBJETIVO RF01:	OPTIMIZACIÓN DE RESULTADOS VINCULADOS A FINANCIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CONFORME AL CONTRATO-PROGRAMA
Linea RF0101:	FORMACIÓN: Adecuación de las estructuras de formación para la plena implantación del Sistema de Innovación Docente en 2015
Linea RF0102:	FORMACIÓN: Mejorar la eficiencia en el gasto de las titulaciones
Linea RF0103:	FORMACIÓN: Conseguir la plena implantación del Sistema de Innovación Docente y Digital en la totalidad de las titulaciones en 2015
Linea RF0104:	FORMACIÓN: Excelencia y calidad docente. Que la sociedad tenga una visión de calidad y excelencia de la Universidad (en 2015)
Linea RF0105:	FORMACIÓN: Excelencia final del proceso formativo. Plena inserción laboral de los egresados y mejora de la eficiencia interna del proceso formativo (en 2015)
Linea RF0106:	FORMACIÓN: Bilingüismo del alumnado. Que la totalidad del alumnado, al finalizar, tenga al menos un conocimiento acreditado de un segundo idioma (en 2015)
Linea RF0107:	FORMACIÓN: Estudios de Posgrado de calidad acreditada. Que la totalidad de las enseñanzas de Posgrado estén acreditadas en 2015
Linea RF0108:	INVESTIGACIÓN: Incrementar la actividad de I+D+I y su excelencia. A 2015, incrementar un 20% el valor resultante de la suma ponderada del grupo de indicadores de los méritos curriculares del personal docente e investigador, respecto a los datos de partida de 2011.
Linea RF0109:	INVESTIGACIÓN: Puntuación PAIDI. A 2015, que la puntuación media de los grupos de investigación alcance un mínimo de 25 puntos de excelencia sobre los 32 posibles, ponderado con la capacidad de transferencia por rama de conocimiento
Linea RF0110:	INVESTIGACIÓN: Incrementar los derechos liquidados procedentes de la investigación y de la transferencia de conocimiento. En 2015, incremento de los ingresos por investigación y transferencia de tecnología hasta duplicar los obtenidos en 2011
Linea RF0111:	INVESTIGACIÓN: Mejorar el acceso al mercado laboral del personal investigador e incrementar la transferencia de tecnología entre Universidad y Empresa. En 2015, alcanzar un incremento del número de empresas basadas en el conocimiento y del volumen de doctores/as que acceden al mercado laboral hasta duplicar los existentes al principio del modelo
Linea RF0112:	INVESTIGACIÓN: Participación de la mujer. Que al final del periodo (2015), al menos el 20% de las cátedras y puestos de responsabilidad principal en los grupos de investigación estén ocupados por mujeres
Linea RF0113:	INNOVACIÓN: Implantación de las TIC's. Plena incorporación de las TIC's al hacer universitario: formación, investigación y gestión. Plena operatividad del campus virtual (en 2015)
Linea RF0114:	INNOVACIÓN: Sistemas de gestión por procesos y competencias. Desarrollo e implantación completa de sistemas de gestión por procesos y competencias (en 2015)
Linea RF0115:	INNOVACIÓN: Globalización de la actividad docente e investigadora. Conseguir, en 2015, que el 5% del profesorado y el 10% del alumnado procedan de otros países
Linea RF0116:	INNOVACIÓN: Conexión con el tejido productivo. Conseguir que, en 2015, el 20% del alumnado egresado en los tres años siguientes a la graduación creen su propia empresa y que el 20% del
Linea RF0117:	INNOVACIÓN: Participación de la mujer en los órganos de gestión y dirección de la Universidad. Que la participación de la mujer en los órganos de gestión y dirección de la Universidad sea superior al 40% del total, en 2015
OBJETIVO RF02:	DIVERSIFICAR LAS FUENTES DE INGRESO, INCREMENTANDO LA FINANCIACIÓN PRIVADA
Linea RF0201:	Potenciar la orientación al mercado, poniendo en mayor valor los recursos tangibles e intangibles de la Universidad
OBJETIVO RF03:	MAYOR EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL GASTO
Linea RF0301:	Promover la cultura de la corresponsabilidad en el gasto (gasto responsable) y en la generación de ingresos
Linea RF0302:	Promover el ahorro energético y la utilización de energías renovables

Tabla 8. Despliegue del Eje 4: Objetivos y Líneas Estratégicas.

6. DESPLIEGUE DEL PLAN ESTRATÉGICO

Las líneas estratégicas previas se despliegan en un conjunto de acciones e indicadores que se indican a continuación.

EJE 1. MEJORA DE LOS PROCESOS INTERNOS

OBJETIVO PR01:	RACIONALIZAR LA OFERTA DE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
Línea PR0101:	Racionalización y especialización de la oferta de titulaciones de Grado
Código: PR010101	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: PUESTA EN MARCHA DE LOS ESTUDIOS DEL "GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LOS ALIMENTOS"	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	Antes de 2015
Código: PR010102	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: PUESTA EN MARCHA DE LOS ESTUDIOS DEL "GRADO EN MEDICINA"	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	Antes de 2015
Código: PR010103	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: PUESTA EN MARCHA DE LOS ESTUDIOS DEL "GRADO EN GESTIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES"	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	Antes de 2015
Código: PR010104	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: PUESTA EN MARCHA DE LOS ESTUDIOS DEL "GRADO EN ECONOMÍA"	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	Antes de 2015
Código: PR010105	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Acción: PUESTA EN MARCHA DE LOS ESTUDIOS DEL "GRADO EN PEDAGOGÍA"

Indicadores:

Metas

1) Sí/No

Antes de 2015

Código: PR010106

Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Acción: PUESTA EN MARCHA DEL "MÁSTER EN INGENIERÍA DE MONTES"

Indicadores:

Metas

1) Sí/No

Antes de 2015

Código: PR010107

Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Acción: PUESTA EN MARCHA DEL "MÁSTER EN INGENIERÍA AGRONÓMICA"

Indicadores:

Metas

1) Sí/No

Antes de 2015

Código: PR010108

Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Acción: PUESTA EN MARCHA DEL "MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA"

Indicadores:

Metas

1) Sí/No

Antes de 2015

Código: PR010109

Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Acción: PUESTA EN MARCHA DEL "MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL"

Indicadores:

Metas

1) Sí/No

Antes de 2015

Código: PR010110	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: PUESTA EN MARCHA DEL "MÁSTER EN INGENIERÍA DE MINAS"	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	Antes de 2015
Código: PR010111	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: IMPLANTACIÓN DEL "MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA"	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	Antes de 2015
2) Incorporación del Máster al Convenio Marco con la Consejería de Salud (Sí/No)	Antes de 2015
Código: PR010112	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Vicerrectorado de Investigación
Acción: IMPULSO DE TITULACIONES CONJUNTAS DE PRIMER CICLO EN EL MARCO DE LOS CAMPUS DE EXCELENCIA	
Indicadores:	Metas
1) Número de titulaciones conjuntas de Primer Ciclo Universitario puestas en marcha	Al menos una por cada Campus de Excelencia
Línea PR0102:	Racionalización de la oferta de Másteres Oficiales
Código: PR010201	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: IMPULSAR LA AGREGACIÓN INTRA- Y EXTRAUNIVERSITARIA DE AQUELLOS MÁSTERES OFICIALES CON DEMANDA INSUFICIENTE	
Indicadores:	Metas
1) Nº de Másteres Agregados	Todos los Másteres en esta situación en 2014

Código: PR010202	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: ADECUACIÓN DE LOS PLANES DOCENTES DE LOS MÁSTERES A LA NUEVA NORMATIVA DE DOCTORADO	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2012
Código: PR010203	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: ADSCRIPCIÓN PROGRESIVA DE LOS MÁSTERES OFICIALES (SEGUNDO CICLO UNIVERSITARIO) A FACULTADES Y ESCUELAS	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2012
Código: PR010204	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LOS MÁSTERES EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2012
Código: PR010205	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: IMPULSAR LA POLÍTICA DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIONES EN MÁSTERES OFICIALES	
Indicadores:	Metas
1) Nº de Másteres certificados	Al menos la mitad de los existentes en 2015
Código: PR010206	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Vicerrectorado de Investigación
Acción: IMPULSO DE TITULACIONES CONJUNTAS DE SEGUNDO CICLO EN EL MARCO DE LOS CAMPUS DE EXCELENCIA	
Indicadores:	Metas
1) Número de titulaciones conjuntas de Segundo Ciclo Universitario puestas en marcha	Al menos una por cada Campus de Excelencia

Línea PR0103:	Racionalización de la oferta de Programas de Doctorado
Código: PR010301	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON OTRAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE DOCTORADO ESPECIALIZADOS EN AQUELLAS RAMAS EN LAS QUE NO EXISTA MASA CRÍTICA DE DOCTORADOS QUE GARANTICE LA OBTENCIÓN DE MENCIONES DE CALIDAD	
Indicadores:	Metas
1) Nº de Programas de Doctorado Interuniversitarios	Al menos uno por área
2) Nº de Menciones de Calidad obtenidas	Al menos una por área
Código: PR010302	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: AGREGACIÓN INTRAUNIVERSITARIA DE PROGRAMAS DE DOCTORADO GENERALISTAS QUE PROPORCIONEN UNA MASA CRÍTICA DE DOCTORANDOS PARA LA OBTENCIÓN DE MENCIONES DE CALIDAD	
Indicadores:	Metas
1) Nº de Programas de Doctorado Intrauniversitarios	Al menos uno por área
2) Nº de Menciones de Calidad obtenidas	Al menos una por área
Código: PR010303	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2012
Código: PR010304	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE DOCTORADO GENERALISTA EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	Antes de 2015

Código: PR010305	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA EN ESCUELAS DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIAS AL AMPARO DE LOS CAMPUS DE EXCELENCIA DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS	
Indicadores:	Metas
1) Nº de Escuelas de Doctorado participadas	Al menos una antes de 2015

OBJETIVO PR02:	IMBRICAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON LA ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD
Línea PR0201:	Fijación de objetivos estratégicos sobre la estructura de PDI de la Universidad
Código: PR020101	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE PERMITAN LA CONSECUCCIÓN DE UNA PROPORCIÓN SUPERIOR AL 51% DE PROFESORADO CDU EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2013
2) Superar el 51 % de CDU (Sí/No)	2014

Código: PR020102	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE PERMITAN LA CONSECUCCIÓN DE UNA PROPORCIÓN SUPERIOR AL 70% DE PROFESORADO CON EL TÍTULO DE DOCTOR EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2012
2) Superar el 70 % de Profesores Doctores (Sí/No)	2014

Código: PR020103	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE PERMITAN GARANTIZAR UNA PROPORCIÓN SUPERIOR AL 60% DE PROFESORADO EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2012
2) Superar el 60 % de Profesores a tiempo completo (Sí/No)	2014
Código: PR020104	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: MANTENIMIENTO DE LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN DEL PROFESORADO Y DE SU CONSOLIDACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2012
Código: PR020105	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
Acción: FACILITAR LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO ESTABLECIENDO CONVENIOS DE RECIPROCIDAD SOBRE LA FIGURA DE PROFESOR VISITANTE	
Indicadores:	Metas
1) Nº de profesores acogidos a los convenios	Incremento de un 3% anual
Código: PR020106	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: RACIONALIZACIÓN DE LA PLANTILLA DE PDI EN CONSONANCIA CON LOS OBJETIVOS PREFIJADOS, TRAS LA IMPLANTACIÓN COMPLETA DE LAS TITULACIONES ADAPTADAS AL EEES	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2013

Línea PR0202:	Fijación de objetivos estratégicos sobre la estructura docente de la Universidad
Código: PR020201	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: ESTABLECIMIENTO DE TAMAÑOS DE GRUPOS EN CONSONANCIA CON LAS EXIGENCIAS DEL EEES Y LOS NIVELES MEDIOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ANDALUZ	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2012
Código: PR020202	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECONOCIMIENTOS DE ACTIVIDADES DEL PROFESORADO POR ACTIVIDADES DOCENTES, DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y GESTIÓN EN CONSONANCIA CON LA NORMATIVA VIGENTE QUE FACILITE EL CÓMPUTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA JORNADA LABORAL DEL PROFESORADO	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2013
Código: PR020203	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: IMPLANTACIÓN DE DIFERENTES PERFILES DE INTENSIFICACIÓN EN EL PROFESORADO POR PERIODOS TEMPORALES CONCRETOS	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2013
Código: PR020204	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: AVANZAR EN LA SUSTITUCIÓN DE "ÁREAS DE CONOCIMIENTO" POR "ÁMBITOS DISCIPLINARES" MÁS FLEXIBLES, ELABORANDO UNA NORMATIVA EN FUNCIÓN DE LO QUE ESTABLEZCA LA NORMATIVA VIGENTE	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2013

Línea PR0203:	Fijación de objetivos estratégicos sobre la estructura administrativa de la Universidad
Código: PR020301	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: ADECUACIÓN DEL MAPA DE CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA A LA NUEVA ESTRUCTURA DE GRADOS Y MÁSTERES DE LA MISMA	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2014
Código: PR020302	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: ADECUACIÓN DEL MAPA DE DEPARTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA A LA NUEVA ESTRUCTURA DE ÁMBITOS DISCIPLINARES DE LA MISMA	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2014
Código: PR020303	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: FACILITAR LA CREACIÓN DE DEPARTAMENTOS INTERUNIVERSITARIOS EN EL CONTEXTO DE LOS CAMPUS DE EXCELENCIA	
Indicadores:	Metas
1) Nº de Departamentos interuniversitarios creados	Al menos uno en 2015

OBJETIVO PR03:	POTENCIAR LOS NICHOS DE ESPECIALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
Línea PR0301:	Poner en valor aquellos campos científicos con un potencial acreditado para producir docencia e investigación de excelencia
Código: PR030101	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Vicerrectorado de Investigación
Acción: POTENCIACIÓN DE LAS TITULACIONES INTERNACIONALES DE POSGRADO, ASÍ COMO DE LAS DOBLES TITULACIONES	
Indicadores:	Metas
1) N° de másteres internacionales	Al menos uno en 2015
2) Alumnado matriculado en los másteres internacionales	Incremento del 3% anual
3) N° de POPs internacionales	Al menos uno en 2015
4) Alumnado matriculado en los POPs internacionales	Incremento del 3% anual
5) N° de dobles titulaciones internacionales	Al menos dos en 2015
6) Alumnado matriculado en dobles titulaciones internacionales (n°)	Incremento del 3% anual
7) N° de Títulos Propios con acuerdos internacionales	Al menos dos en 2015
8) N° de medidas de incentivación de docencia en lengua extranjera en titulaciones de posgrado incluidas en los planes de formación del PDI	Al menos una en cada plan de formación del PDI

OBJETIVO PR04:	MEJORAR LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (SEXENIOS, PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS NACIONALES E INTERNACIONALES, ETC)
Línea PR0401:	Mejorar la puntuación PAIDI de los grupos de investigación
Código: PR040101	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación - Vicerrectorado de Infraestructuras y Servicios
Acción: PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y OTRAS DOTACIONES (BIBLIOGRÁFICAS, BASES DE DATOS, ETC) PARA LA INVESTIGACIÓN	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2012
2) Inversión total prevista en el plan plurianual	Mantener el nivel de 2011
3) Financiación externa recibida para infraestructura científica y otras dotaciones para investigación	Incremento del 3% anual
Código: PR040102	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: PLANES DE MEJORA INDIVIDUALES PARA LOS GRUPOS CON FINANCIACIÓN VINCULADA A RESULTADOS (CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS)	
Indicadores:	Metas
1) Puntuación PAIDI	Incremento del 3% anual
2) Número de grupos con una puntuación superior a 28	Incremento del 3% anual
3) Nº de trabajos de investigación de Posgrado	Incremento del 3% anual
4) Nº de tesis doctorales	Incremento del 3% anual
5) Nº de artículos científicos de calidad (ISI)	Incremento del 3% anual
6) Nº de proyectos y contratos de investigación singulares liderados por profesorado de la UHU	Incremento del 3% anual

Línea PR0402:	Potenciar la creación de centros de investigación
Código: PR040201	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: FAVORECER LA COOPERACIÓN ENTRE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	
Indicadores:	Metas
1) N° de proyectos solicitados donde participen miembros de distintos grupos/año	Incremento del 3% anual
2) N° de becas solicitadas ligadas a estos proyectos	Incremento del 3% anual
Código: PR040202	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: POSIBILITAR LA CREACIÓN DE CENTROS O INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA	
Indicadores:	Metas
1) N° de centros creados	Al menos 10 en 2015
2) Mejora de los indicadores científicos globales de los centros	2014
3) N° de institutos de investigación creados	Al menos dos en 2015
4) N° de unidades asociadas al CSIC creadas	Al menos cuatro en 2015
Línea PR0403:	Incentivar una investigación de excelencia
Código: PR040301	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: FOMENTAR UNA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	
Indicadores:	Metas
1) Número de proyectos competitivos concedidos en convocatorias nacionales e internacionales	Incremento del 5 % anual
2) Tasas de producción científica por investigador	Incremento del 5 % anual
3) Tasas de producción científica por grupo de investigación	Incremento del 5 % anual

4) Tasas de producción científica por centro de investigación	Incremento del 5 % anual
5) Premios internacionales	Incremento del 5 % anual
6) Número de investigadores que realizan estancias de investigación en otros centros	Incremento del 3 % anual
Código: PR040302	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: INTENSIFICAR EL LIDERAZGO DE LA UHU EN PROYECTOS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	
Indicadores:	Metas
1) Número de proyectos liderados por la UHU	Incremento del 5 % anual
Código: PR040303	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: PROMOVER UNA POLÍTICA DE CAPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	
Indicadores:	Metas
1) Número de investigadores incorporados (I3, Ramón y Cajal, Juan de la Cierva)	Al menos uno por cada una de las grandes macroáreas de conocimiento
2) Número de créditos de incentivo a la investigación en POD	Mantener un mínimo de 300 créditos anuales
3) Número de créditos de incentivación a investigadores de alta visibilidad en POD	Mantener los niveles de 2011
4) Número de acciones de incentivación a investigadores de alta visibilidad en el Plan Propio de Investigación	Al menos una en cada Plan Propio de Investigación
Código: PR040304	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN Y VISIBILIDAD DE LA UHU EN CAMPUS DE EXCELENCIA REGIONAL E INTERNACIONAL	
Indicadores:	Metas
1) Número de Campus de Excelencia participados por la UHU	Llegar a 4 campus participados en 2015
2) Número de actividades desarrolladas en el marco de los Campus de Excelencia participados por la UHU	Incremento del 3 % anual
3) Número de participantes en las actividades	Incremento del 3 % anual

Línea PR0404:	Estimular la transferencia a los agentes del entorno de los resultados de la investigación
Código: PR040401	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: INFORMAR Y FORMAR AL PERSONAL INVESTIGADOR EN MATERIA DE PATENTES (REGISTRO, ETC)	
Indicadores:	Metas
1) Nº de patentes en explotación	Incremento de, al menos, una patente anual

OBJETIVO PR05:	LOGRAR UNA ORGANIZACIÓN MÁS EFICIENTE, COMO VÍA PARA MEJORAR LA GESTIÓN
Línea PR0501:	Desarrollo e implantación de la organización/gestión por procesos
Código: PR050101	Responsable/s: Gerencia
Acción: CREAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN ÚNICO PARA LA UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2014
Código: PR050102	Responsable/s: Gerencia
Acción: MANTENER UN MAPA O CATÁLOGO DE PROCESOS Y SU IMPLANTACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	
Indicadores:	Metas
1) Nº de procesos que se desarrollan en Administración Electrónica anualmente	Incremento del 3 % anual
Código: PR050103	Responsable/s: Gerencia
Acción: CREACIÓN Y APLICACIÓN DE UN CUADRO DE MANDO INTEGRAL	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2014

Línea PR0502:	Profesionalizar la gestión a través de la cualificación del personal de administración
Código: PR050201	Responsable/s: Gerencia
Acción: DESARROLLO DE PLANES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS VINCULADOS AL PERFIL DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	
Indicadores:	Metas
1) Nº total de horas de formación	Al menos 60 anuales
Código: PR050202	Responsable/s: Gerencia
Acción: ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDADES TÉCNICAS POR PARTE DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2014
Línea PR0503:	Mejorar los conocimientos del Personal de Administración y Servicios en idiomas
Código: PR050301	Responsable/s: Gerencia
Acción: FORMACIÓN EN LENGUAS OFICIALES DE LA UNIÓN EUROPEA, PREFERENTEMENTE INGLÉS	
Indicadores:	Metas
1) Nº de actividades formativas	Al menos una por año
2) Nº total de horas de formación	Al menos 30 horas anuales
3) Nº de asistentes	Incremento del 3% anual

Línea PR0504:	Aplicación progresiva de sistemas de evaluación del desempeño del personal
Código: PR050401	Responsable/s: Gerencia
Acción: ELABORAR UN SISTEMA DE INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO Y DE RECOMPENSA VINCULADA A RESULTADOS	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2013

Línea PR0505:	Integrar la prevención de riesgos laborales en los procesos de gestión universitaria
Código: PR050501	Responsable/s: Gerencia
Acción: ELABORAR UN MANUAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2013

OBJETIVO PR06:	IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA PARA EL CONJUNTO DE CENTROS, DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
Línea PR0601:	Reforzar la Unidad para la Dirección Estratégica, con vistas al despliegue del Plan Estratégico Institucional
Código: PR060101	Responsable/s: Gerencia
Acción: PROFESIONALIZAR LA UNIDAD PARA LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	
Indicadores:	Metas
1) Asignación de miembros cualificados del PAS a la Unidad (Sí/No)	2012

Línea PR0602:	Introducción del sistema de información para la toma de decisiones estratégicas
Código: PR060201	Responsable/s: Gerencia
Acción: APROVECHAR AL MÁXIMO LAS POSIBILIDADES DEL DATAWAREHOUSE O SIMILAR COMO SISTEMA CENTRALIZADO DE INFORMACIÓN	
Indicadores:	Metas
1) Puesta en servicio del sistema con el máximo número de Datamarts (Sí/No)	2012
2) Nº de extractores en el sistema	Incremento del 3 % anual
3) Nº de consultas	Incremento del 3 % anual

Línea PR0603:	Aplicación progresiva de un sistema de dirección por objetivos
Código: PR060301	Responsable/s: Gerencia
Acción: ESTABLECIMIENTO DE CONTRATOS-PROGRAMA CON LAS UNIDADES DE GASTO (CENTROS, DEPARTAMENTOS, GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, SERVICIOS) CONGRUENTES CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y EL MODELO DE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS	
Indicadores:	Metas
1) % de Unidades de Gasto (desglosar) con contrato-programa	100 % en 2013

OBJETIVO PR07:	SEGUIR POTENCIANDO LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN DOCENTE
Línea PR0701:	Formar al personal docente e investigador para la impartición de una docencia de excelencia
Código: PR070101	Responsable/s: Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación - Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	
Indicadores:	Metas
1) N° de actividades de formación en técnicas de tutorización, trabajo en equipo, propuesta y evaluación de competencias e idiomas	Al menos tres al año
2) N° de actividades de formación sobre técnicas de autoaprendizaje	Al menos tres al año
3) N° de acciones de formación para el impulso de la enseñanza virtual como medio de formación	Al menos tres al año
Código: PR070102	Responsable/s: Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación
Acción: PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PDI PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA	
Indicadores:	Metas
1) Diseño de una encuesta para conocer las demandas de formación del PDI (Sí/No)	2012
2) N° de actividades de formación para la investigación (propiedad intelectual, informes científicos, redes, proyectos, emprendimiento, etc)	Al menos tres al año
3) N° de actividades de formación en idiomas, incluyendo las dirigidas a la producción científica	Al menos tres al año
4) N° de actividades de formación sobre hábitos saludables y buenas prácticas en el desempeño de la labor docente e investigadora	Al menos tres al año

Línea PR0702:		Incrementar la difusión de los resultados de los proyectos de innovación docente
Código: PR070201	Responsable/s: Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación - Vicerrectorado de Extensión Universitaria	
Acción: DIFUSIÓN ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES IDENTIFICADAS		
Indicadores:	Metas	
1) N° de buenas prácticas docentes en el repositorio "Arias Montano"	Incremento del 3 % anual	
2) N° de comunicaciones del PDI en congresos de innovación docente nacionales e internacionales	Incremento del 3 % anual	
3) N° de jornadas sobre innovación docente	Incremento del 3 % anual	
4) N° de asistentes a las mismas	Incremento del 3 % anual	
5) Realización del Foro anual de Innovación Docente (Sí/No)	Anual	

Línea PR0703:		Promover la cooperación interuniversitaria en materia de Docencia e Innovación Docente
Código: PR070301	Responsable/s: Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación - Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Vicerrectorado de Investigación	
Acción: PROPICIAR LA MOVILIDAD DEL PROFESORADO CON FINES DE INNOVACIÓN DOCENTE. CONSIDERAR SU POSIBLE CARÁCTER MIXTO (INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN)		
Indicadores:	Metas	
1) Profesorado con movilidad con fines de innovación educativa/año (n°)	Incremento del 3 % anual	
2) N° de proyectos de Innovación Docente con participación de universidades nacionales y extranjeras	Incremento del 3 % anual	
3) N° de aportaciones del PDI en congresos internacionales y nacionales de Innovación Docente	Incremento del 3 % anual	

OBJETIVO PR08:	INTENSIFICAR LA APLICACIÓN DE LAS TIC's
Línea PR0801:	Potenciar el Campus Virtual hasta generalizar el uso de plataformas de teleformación como apoyo a la enseñanza presencial y semipresencial
Código: PR080101	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: AUMENTO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LAS PLATAFORMAS DE TELEFORMACIÓN Y MEJORA CUALITATIVA DE LOS MISMOS	
Indicadores:	Metas
1) N° de recursos de teleformación operativos y de acciones de mejora (cualitativa) de los mismos	Al menos dos
2) N° de accesos	Incremento del 3 % anual
3) N° de alumnos del campus virtual	Incremento del 3 % anual
4) N° de profesorado del campus virtual	Incremento del 3 % anual
Código: PR080102	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad - Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación
Acción: ELABORAR E IMPLANTAR UN PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO SOBRE "DOCENCIA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS", QUE REFUERCE EL APOYO/ASESORAMIENTO AL PERSONAL DOCENTE EN EL USO DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2012
2) N° de profesores participantes en cursos de enseñanza virtual	Incremento del 3 % anual

Línea PR0802:	Potenciar la enseñanza semipresencial como vía para captar nuevo alumnado (profesionales, etc)
Código: PR080201	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación
Acción: ELABORAR PLANES PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL EN LAS TITULACIONES	
Indicadores:	Metas
1) Nº de titulaciones oficiales con oferta de enseñanza semipresencial	Al menos 5 en 2015
2) Nº de Títulos Propios con oferta de enseñanza semipresencial	Al menos 5 en 2015
3) Nº de asignaturas ofertadas en régimen semipresencial	Incremento del 3 % anual
Código: PR080202	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: CREACIÓN DE AULAS DE INFORMÁTICA VIRTUALES	
Indicadores:	Metas
1) Nº de aulas virtuales	Al menos 5 en 2015
2) Nº de usuarios	Incremento del 3 % anual
Línea PR0803:	Potenciar los recursos tecnológicos y comunicativos específicos para los investigadores y grupos de investigación
Código: PR080301	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad - Vicerrectorado de Investigación
Acción: PUESTA EN MARCHA DE ESPACIOS COLABORATIVOS TELEMÁTICOS PARA LOS INVESTIGADORES	
Indicadores:	Metas
1) Nº de foros	Al menos uno en 2012
2) Nº de participantes	Incremento del 3 % anual

Línea PR0804:	Incrementar la visibilidad y el impacto de la producción científica
Código: PR080401	Responsable/s: Vicerrectorado de Extensión Universitaria - Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad - Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación - Vicerrectorado de Investigación
Acción: PROMOVER Y DIFUNDIR EL NUEVO MODELO DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA DE ACCESO ABIERTO	
Indicadores:	Metas
1) Creación de un Plan Institucional de Acceso Abierto	2012
2) Número de actividades formativas realizadas	Al menos una al año
3) Número total de horas de formación	Al menos 10 al año
4) Número total de asistentes	Incremento del 3 % anual
5) % total de PDI con formación sobre acceso abierto	Incremento del 3 % anual
Código: PR080402	Responsable/s: Vicerrectorado de Extensión Universitaria - Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: FOMENTAR EL USO DE LOS REPOSITORIOS INSTITUCIONALES	
Indicadores:	Metas
1) Número de documentos totales en el repositorio "Arias Montano"	Incremento del 10 % anual
2) Nº de investigadores en el repositorio	Incremento del 10 % anual
3) Número de documentos totales en el repositorio "UniTV"	Incremento del 10 % anual
Código: PR080403	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: INCENTIVAR LA PRESENCIA DE INVESTIGADORES EN REDES INTERNACIONALES DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA	
Indicadores:	Metas
1) Porcentaje de investigadores de la UHU en ResearcherID	Alcanzar un 50 % en 2015
2) Porcentaje de investigadores de la UHU en Cosisnet	Alcanzar un 50 % en 2015

3) Porcentaje de investigadores de la UHU en Researchgate	Alcanzar un 10 % en 2015
4) Porcentaje de investigadores de la UHU en Academia.eu	Alcanzar un 10 % en 2015

OBJETIVO PR09:	OPTIMIZAR LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS DE INVESTIGACIÓN
Línea PR0901:	Mejorar la información y asistencia al personal investigador en las tareas de tramitación y gestión de los proyectos
Código: PR090101	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: INCREMENTAR LA EFICACIA DE LA VENTANILLA (OFICINA) ÚNICA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CON TRES ÁREAS: GESTIÓN ECONÓMICA, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	
Indicadores:	Metas
1) Creación de la Oficina de Información y Proyectos (Sí/No)	2013
Código: PR090102	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: IMPLANTAR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE INVESTIGACIÓN	
Indicadores:	Metas
1) Puesta en marcha de un sistema de información para la gestión de la investigación (Sí/No)	2013
Código: PR090103	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: INCREMENTAR EL APOYO EN RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DE LA OGI Y LA OTRI	
Indicadores:	Metas
1) Número de proyectos y contratos concedidos	Incremento del 10 % anual

Código: PR090104	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: FOMENTAR LA COMUNICACIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN CON LOS INVESTIGADORES	
Indicadores:	Metas
1) Número de entrevistas con grupos de investigación	Incremento del 10 % anual
2) Número de encuentros con los investigadores principales	Al menos dos al año
3) Número de consultas individuales atendidas	Incremento del 10 % anual
4) Número de acciones de fomento del uso de la Red Social Científica	Al menos dos al año
Código: PR090105	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación - Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: REALIZAR UNA CAMPAÑA DE NORMALIZACIÓN DE FIRMAS DE INVESTIGADORES EN BASES DE DATOS	
Indicadores:	Metas
1) Número de cambios solicitados/año	Incremento del 10 % anual
2) Porcentaje de cambios resueltos	100%
Código: PR090106	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación - Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: GARANTIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (REVISTAS UHU Y TESIS) EN DIALNET1	
Indicadores:	Metas
1) Número de entradas Dialnet1/año	Alcanzar el 100% de la producción susceptible de ser recogida en 2015

Línea PR0902:	Intensificar los flujos de comunicación con los empleadores, privados y públicos
Código: PR090201	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación - Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: PROMOVER ENCUENTROS CON LAS EMPRESAS CON FINES DE INVESTIGACIÓN	
Indicadores:	Metas
1) Nº de reuniones/año	Al menos dos al año
2) Nº de asistentes/año (empresas e investigadores)	Incremento del 3 % anual
Línea PR0903:	Optimizar los recursos destinados a la investigación
Código: PR090301	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: CUANTIFICAR Y VALORAR LOS RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN	
Indicadores:	Metas
1) Realización de un estudio sobre la producción científica de la UHU	2012
2) Realización de un estudio sobre la rentabilidad de las inversiones en infraestructuras científicas de la UHU	2013
Código: PR090302	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: ACCIONES DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	
Indicadores:	Metas
1) Nº de acciones	
2) Elaboración y promoción de boletines informativos de investigación en la UHU y la sociedad	Al menos un boletín cada 15 días

Código: PR090303	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: INTENSIFICACIÓN DEL APOYO VIRTUAL A LA INVESTIGACIÓN	
Indicadores:	Metas
1) Creación y actualización de una base de datos de infraestructura científica	2013
2) Oferta de demanda de infraestructura científica a la comunidad universitaria	2012
3) Implantación de una plataforma informática de apoyo a la gestión de la investigación	2013
OBJETIVO PR10:	INCREMENTAR LA EFICACIA DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONALES, TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS
Línea PR1001:	Estimular la comunicación entre unidades mediante la creación de dispositivos de enlace
Código: PR100101	Responsable/s: Gabinete del Rector
Acción: ELABORAR UN PLAN DE COMUNICACIÓN (EXTERNA E INTERNA)	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2013
Código: PR100102	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: MEJORAR LOS CANALES VIRTUALES DE COMUNICACIÓN INTEGRAL A LA COMUNIDAD	
Indicadores:	Metas
1) Activación plena del Canal UHU	2013

Código: PR100103	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: INCENTIVAR LOS RECURSOS AUDIOVISUALES DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	
Indicadores:	Metas
1) Número de actualizaciones de la programación de UniRadio	Al menos 3 por año
2) Accesos a UniRadio por Internet	Incremento del 5 % anual
3) Número de actualizaciones de la programación de UniTV	Al menos 3 por año
4) Nº de espectadores de UniTV	Incremento del 5 % anual

OBJETIVO PR11:	CONSOLIDAR LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN Y LA CALIDAD
Línea PR1101:	Incrementar el número de investigadores/as que solicitan la evaluación de su investigación
Código: PR110101	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: INFORMACIÓN PERIÓDICA A POTENCIALES PETICIONARIOS/AS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, POR CAMPOS CIENTÍFICOS	
Indicadores:	Metas
1) Nº de investigadores/as que han obtenido algún sexenio de investigación en los últimos seis años	Incremento del 3 % anual

Línea PR1102:	Extender la cultura de la investigación, incentivando una producción de excelencia
Código: PR110201	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: EXTENDER LA CULTURA DE LA INVESTIGACIÓN, INCENTIVANDO UNA PRODUCCIÓN DE EXCELENCIA	
Indicadores:	Metas
1) Nº de grupos de investigación con puntuación PAIDI por encima de la puntuación media indicada en el Contrato-Programa con la Junta de Andalucía	Un mínimo de 25 en 2014

Código: PR110202	Responsable/s: Gerencia
Acción: ESTIMULAR LA RETROALIMENTACIÓN DEL USUARIO/A, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON RIGOR CIENTÍFICO	
Indicadores:	Metas
1) N° de Servicios que han realizado encuestas de satisfacción del usuario/a	100 % en 2013
2) N° de encuestas realizadas/año	Incremento del 3 % anual
Línea PR1103:	Potenciar la cultura de la calidad en los Servicios de Investigación
Código: PR110301	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación - Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: ACREDITACIÓN ISO 9001 Y 14100 DE TODOS LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN	
Indicadores:	Metas
1) Número de servicios de investigación acreditados	Incrementar al menos uno al año
2) Seguimiento anual	2013
Código: PR110302	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación - Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: ACREDITACIÓN ISO 17025 DE LOS PRINCIPALES PARÁMETROS OFERTADOS POR LOS LABORATORIOS CENTRALES DE INVESTIGACIÓN	
Indicadores:	Metas
1) Obtención de la acreditación	2013
2) Seguimiento anual	2014

EJE 2. LAS PERSONAS

OBJETIVO PE01:	DESARROLLO DE UN ESPÍRITU ACTIVO E INNOVADOR
Línea PE0101:	Estimular la participación del alumnado en la vida universitaria, en los órganos de representación y en la mejora de la institución
Código: PE010101	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: INTENSIFICAR LAS ACCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y EL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO. MAYOR DIFUSIÓN DE LAS MISMAS	
Indicadores:	Metas
1) N° de asociaciones creadas y activas	Al menos dos en 2013
2) N° de jornadas, cursos, ... de voluntariado ambiental, social y deportivo celebradas/año	Al menos dos por año
3) N° de asistentes a dichas actividades	Incremento del 3 % anual
4) N° de estudiantes voluntarios	Incremento del 3 % anual
5) N° PAS voluntario	Incremento del 3 % anual
6) N° de PDI voluntario	Incremento del 3 % anual
Código: PE010102	Responsable/s: Vicerrectorado de Infraestructuras y Servicios - Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: CREAR ESPACIOS QUE FOMENTEN LA PERMANENCIA Y VIDA EN LOS CAMPUS	
Indicadores:	Metas
1) Número de nuevos espacios	Al menos dos en 2013

Línea PE0102:	Conocer y mejorar la situación de la Universidad en lo que se refiere a la participación de la mujer a todos los niveles	
Código: PE010201	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa	
Acción: MEJORAR LA PRESENCIA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD Y REALIZAR UN ESTUDIO QUE DIAGNOSTIQUE LA SITUACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO		
Indicadores:	Metas	
1) Realización del diagnóstico (Sí/No)	2012	
2) N° de documentos elaborados por la Unidad	Al menos dos al año	
Código: PE010202	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa	
Acción: ELABORACIÓN DE UN PLAN DE IGUALDAD PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA; PUESTA EN MARCHA DE ACCIONES PARA FAVORECER LA IGUALDAD		
Indicadores:	Metas	
1) Elaboración del plan (Sí/No)	2012	
2) Reconocimiento de la igualdad de género como materia universitaria, investigadora y de gestión en todos los planes de estudio	2015	
3) N° de acciones anuales que potencien la igualdad a través de medidas que fomenten la conciliación de la vida familiar y laboral	Al menos 2 anuales	
Código: PE010203	Responsable/s: Consejo de Dirección - Centros - Departamentos	
Acción: IMPULSAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN/DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD		
Indicadores:	Metas	
1) N° de mujeres en puestos de gestión	Incremento del 2 % anual	
2) Llegar al 42% de mujeres en puestos de gestión	2015	

Línea PE0103:	Impulsar el concepto de Universidad saludable
Código: PE010301	Responsable/s: Vicerrectorado de Infraestructuras y Servicios
Acción: FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE BICICLETAS EN EL CAMPUS DE EL CARMEN	
Indicadores:	Metas
1) 4 puntos con una capacidad total para 20-25 bicicletas (experiencia piloto)	2012
OBJETIVO PE02:	INCREMENTAR LA MOTIVACIÓN LABORAL
Línea PE0201:	Recompensar el buen desempeño en el trabajo
Código: PE020101	Responsable/s: Gerencia - Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA EXCELENCIA PARA EL PAS, YA SEAN INDIVIDUALES Y/O COLECTIVOS	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	Anual
2) Nº de premios concedidos/año	Al menos uno individual y uno colectivo
Línea PE0202:	Establecer vías de promoción (vertical y horizontal) para el PAS, a través de una adecuada definición de la carrera profesional
Código: PE020201	Responsable/s: Gerencia
Acción: PLANIFICACIÓN, AL MENOS A MEDIO PLAZO, DE LA PROMOCIÓN INTERNA, QUE INCLUYA LOS CONCURSOS DE TRASLADO	
Indicadores:	Metas
1) Planificación ligada a la RPT y sus revisiones (Sí/No)	2013

Línea PE0203:	Diagnóstico del ambiente o clima laboral
Código: PE020301	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad - Gerencia
Acción: ENCUESTAS PERIÓDICAS DE SATISFACCIÓN	
Indicadores:	Metas
1) Realización de encuestas de satisfacción	Una por año al menos

OBJETIVO PE03:	INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO
Línea PE0301:	Elaborar un plan de acogida y tutorización del alumnado novel
Código: PE030101	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: PROGRAMAR JORNADAS DE INICIACIÓN/ACOGIDA EN LOS CENTROS	
Indicadores:	Metas
1) Elaboración de un plan de acogida	2012
2) Nº de jornadas de iniciación/acogida a alumnos de nuevo ingreso	Al menos una por Centro cada año
Código: PE030102	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: IMPULSAR LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	
Indicadores:	Metas
1) Nº de titulaciones con un Plan de Acción Tutorial	Todas en 2015
2) Nº de acciones de orientación profesional	Incremento del 5 % anual

Línea PE0302:	Mejorar la eficacia de los canales de información
Código: PE030201	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: DIFUNDIR EN CENTROS Y DEPARTAMENTOS LA UTILIDAD DE COMUNICAR SUS ACTIVIDADES (CURSOS, SEMINARIOS, JORNADAS, ETC...) AL SACU-OIE'S, COMO CANAL DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO DE TODA LA UNIVERSIDAD	
Indicadores:	Metas
1) Nº de comunicaciones atendidas en el SACU-OIE's procedentes de los Centros y los Departamentos/año	Llegar al 100% en 2015
Código: PE030202	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: CONFECCIONAR UN DOCUMENTO BÁSICO CON LAS INFORMACIONES Y SERVICIOS FUNDAMENTALES PARA EL ALUMNADO	
Indicadores:	Metas
1) Realización de una guía anual	Sí/No
2) Nº de estudiantes de Grado que reciben el documento	100%
3) Nº de estudiantes de Posgrado que reciben el documento	100%
Código: PE030203	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: APLICAR EL ESTATUTO DEL ESTUDIANTE Y DIFUNDIR SUS IMPLICACIONES	
Indicadores:	Metas
1) Normativa de aplicación del estatuto del estudiante	2012
2) Adaptación de las normativas afectadas	2012

Código: PE030204	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: PROMOVER EL USO DE NUEVOS CANALES, COMO REDES SOCIALES, PANTALLAS FLASH, SMS, ETC	
Indicadores:	Metas
1) N° de mensajes cortos a móviles enviados anualmente	Incremento del 3 % anual
2) N° de actuaciones en redes sociales	Incremento del 3 % anual
Línea PE0303:	Acercar los servicios al alumnado
Código: PE030301	Responsable/s: Vicerrectorado de Infraestructuras y Servicios - Gerencia - Secretaría General
Acción: DESCENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS A LOS CAMPUS (REGISTRO, PUNTOS DE INFORMACIÓN, ETC)	
Indicadores:	Metas
1) N° de servicios que se acercan a la Comunidad Universitaria	Al menos uno al año
Código: PE030302	Responsable/s: Gerencia
Acción: AMPLIACIÓN DE HORARIOS EN LOS SERVICIOS MÁS DEMANDADOS POR EL ALUMNADO, ESPECIALMENTE EN PERIODOS PUNTA	
Indicadores:	Metas
1) Realización del estudio (Sí/No)	2012
2) N° de medidas aplicadas	Al menos dos al año
Línea PE0304:	Dar respuesta a necesidades específicas de determinados colectivos
Código: PE030401	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS DISCAPACITADAS	
Indicadores:	Metas
1) Elaboración del Plan	2012

Línea PE0305:	Medir la satisfacción del alumnado a través de un instrumento válido y fiable
Código: PE030501	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: REALIZACIÓN DE ENCUESTAS PERIÓDICAS DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO	
Indicadores:	Metas
1) Nº de encuestas realizadas	Incremento del 3 % anual
OBJETIVO PE04:	FOMENTAR EL BILINGÜISMO (DOCENCIA EN INGLÉS, MOVILIDAD INTERNACIONAL, ...)
Línea PE0401:	Como prioridad en materia de idiomas, promover el bilingüismo en inglés
Código: PE040101	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
Acción: CONSOLIDAR Y AMPLIAR LA OFERTA DE ASIGNATURAS EN INGLÉS	
Indicadores:	Metas
1) Nº de asignaturas ofertadas	Incremento del 3 % anual
2) Nº de estudiantes que cursan las asignaturas en inglés ofertadas (Erasmus y de la UHU)	Incremento del 3 % anual
Código: PE040102	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación
Acción: PROMOVER LA CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA, INTERCULTURAL Y PEDAGÓGICA PARA LA DOCENCIA DE ASIGNATURAS EN INGLÉS (CURSOS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA, ETC)	
Indicadores:	Metas
1) Nº de cursos ofertados	Al menos dos anuales

Código: PE040103	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: FOMENTAR LOS INTERCAMBIOS CON INSTITUCIONES DOCENTES E INVESTIGADORAS INTERNACIONALES	
Indicadores:	Metas
1) N° de convenios Erasmus u otros programas de movilidad internacional	Incremento del 3 % anual
2) N° de estudiantes de la UHU con movilidad Erasmus u otros programas internacionales/año	Incremento del 3 % anual
3) N° de docentes de la UHU con movilidad Erasmus u otros programas internacionales/año	Incremento del 3 % anual
4) N° de estudiantes Erasmus o de otros programas internacionales de movilidad recibidos por la UHU/año	Incremento del 3 % anual
5) N° de docentes Erasmus o de otros programas internacionales de movilidad recibidos por la UHU/año	Incremento del 3 % anual
Código: PE040104	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
Acción: DISEÑO DE UN PROGRAMA DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LA OFERTA ACADÉMICA DE LA UHU	
Indicadores:	Metas
1) N° de PDI que presentan este programa en sus estancias internacionales	Incremento del 3 % anual
Código: PE040105	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
Acción: DESCENTRALIZAR LA OFERTA DE CURSOS DE INGLÉS PARA EL ALUMNADO DE TODOS LOS CAMPUS	
Indicadores:	Metas
1) N° de grupos por campus	Mantener los niveles de 2011
2) N° total de estudiantes matriculados	Incremento del 3 % anual

Código: PE040106	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
Acción: OFERTAR CURSOS EN OTRAS LENGUAS (FRANCÉS, ALEMÁN, PORTUGUÉS, CHINO, RUSO, ÁRABE) CONFORME A LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE MOVILIDAD	
Indicadores:	Metas
1) N° de cursos ofertados	Mantener los niveles de 2011
2) N° total de estudiantes matriculados	Incremento del 3 % anual
Código: PE040107	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: PROPICIAR EL ENCUENTRO E INTERCAMBIO ENTRE EL ALUMNADO EXTRANJERO Y EL NACIONAL/LOCAL	
Indicadores:	Metas
1) N° de actividades para el encuentro entre alumnado extranjero y nacional/local /año	Al menos dos al año
2) N° de asistentes/año	Incremento del 3 % anual
Línea PE0402:	Promover la firma de más convenios de movilidad y una mayor información al alumnado acerca de la Universidad de destino y las condiciones de su estancia
Código: PE040201	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: RECONOCER EL TRABAJO DE LOS/AS COORDINADORES/AS ACADÉMICOS/AS DE LOS CONVENIOS DE MOVILIDAD	
Indicadores:	Metas
1) N° de coordinadores/as	Incremento del 3 % anual
2) N° de acuerdos o convenios por coordinador/a	Incremento del 3 % anual

Código: PE040202	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
Acción: INCREMENTAR LA DOTACIÓN DE LAS BECAS DE MOVILIDAD, YA SEA CON FONDOS PROPIOS O AJENOS	
Indicadores:	Metas
1) Importe total de la beca de movilidad a estudiantes Erasmus	Mantener los niveles de 2011, si la disponibilidad financiera lo permite
2) Importe total de la beca Erasmus para el profesorado	Mantener los niveles de 2011, si la disponibilidad financiera lo permite
3) Fondos propios para becas de movilidad	Mantener los niveles de 2011, si la disponibilidad financiera lo permite
4) Fondos externos para becas de movilidad	Mantener los niveles de 2011, si la disponibilidad financiera lo permite

OBJETIVO PE05:	FOMENTAR LOS GRUPOS DE TRABAJO TRANSVERSALES
Línea PE0501:	Primar los proyectos interdisciplinarios
Código: PE050101	Responsable/s: Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Vicerrectorado de Investigación
Acción: ESTABLECER CRITERIOS INCENTIVADORES DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LOS PLANES PROPIOS DE INNOVACIÓN DOCENTE, DE INVESTIGACIÓN Y DE CONVERGENCIA EUROPEA	
Indicadores:	Metas
1) Existencia de criterios incentivadores de la interdisciplinariedad en el plan propio de innovación docente (Sí/No)	2012
2) Existencia de criterios incentivadores de la interdisciplinariedad en el plan propio de investigación (Sí/No)	2012
Línea PE0502:	Promover mecanismos de coordinación/cooperación entre áreas con afinidades científicas
Código: PE050201	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: INSTITUCIONALIZAR MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE PROFESORADO DE ÁREAS DISTINTAS PERO RELACIONADAS EN UN DETERMINADO PLAN DE ESTUDIO, ASÍ COMO DE SEGUIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE ESTAS ACCIONES	
Indicadores:	Metas
1) Nº de reuniones de coordinación en los Centros	Al menos una por área cada curso

Línea PE0503:	Estimular la coordinación entre los Servicios implicados en un determinado proceso o proyecto
Código: PE050301	Responsable/s: Gerencia
Acción: CREAR DISPOSITIVOS DE ENLACE ENTRE SERVICIOS QUE REQUIERAN UNA MAYOR COORDINACIÓN/COMUNICACIÓN (TANTO VERTICAL COMO HORIZONTAL)	
Indicadores:	Metas
1) N° de comisiones o grupos de trabajo Inter-Servicios	Inicio en 2012
Código: PE050302	Responsable/s: Gerencia
Acción: PROMOVER ENCUENTROS TÉCNICOS E INTERCAMBIOS DE BUENAS PRÁCTICAS CON OTRAS UNIVERSIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
Indicadores:	Metas
1) N° de encuentros técnicos	Al menos uno por año
2) N° de asistentes	Incremento del 3 % anual
Código: PE050303	Responsable/s: Gerencia
Acción: PROMOVER PROGRAMAS DE MOVILIDAD ENTRE UNIVERSIDADES Y CON OTRAS ADMINISTRACIONES	
Indicadores:	Metas
1) N° de miembros del PAS con alguna estancia en otra Universidad o Administración	Incremento del 3 % anual

OBJETIVO PE06:	REFORZAR LAS CAPACIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL PDI
Línea PE0601:	Fortalecer el papel de los equipos docentes
Código: PE060101	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS EN LA NORMATIVA PARA FORTALECER LOS EQUIPOS DOCENTES, CON SU CORRESPONDIENTE SEGUIMIENTO	
Indicadores:	Metas
1) Normativa (Sí/No)	2013
Línea PE0602:	Incentivar la formación
Código: PE060201	Responsable/s: Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación
Acción: FACILITAR EL RECICLAJE CON ESTANCIAS O ACTIVIDADES ORIENTADAS AL EJERCICIO PRÁCTICO PROFESIONAL	
Indicadores:	Metas
1) N° de docentes que han realizado alguna estancia a otro tipo de actividad formativa en empresas u organizaciones vinculadas al ejercicio profesional de su titulación	Incremento del 3 % anual
Línea PE0603	Promover acciones específicas dirigidas al profesorado de nuevo ingreso
Código: PE060301	Responsable/s: Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: REDACTAR Y ENTREGAR EN EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO UN DOCUMENTO SINTÉTICO CON LAS POSIBILIDADES DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD	
Indicadores:	Metas
1) Porcentaje de docentes a los que se les ha entregado el documento/año	100 % en 2012

Código: PE060302	Responsable/s: Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación
Acción: FORMACIÓN DEL PROFESORADO NOVEL	
Indicadores:	Metas
1) Consolidación de un Plan de Formación docente para el profesorado novel	2012
Código: PE060303	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: TUTORIZACIÓN DEL PROFESORADO NOVEL	
Indicadores:	Metas
1) Nº de PDI a tiempo completo que coordinan materias/asignaturas y tutorizan profesorado novel	Incremento del 3 % anual
OBJETIVO PE07:	UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA EL PAS Y EL PERSONAL CONTRATADO, ORIENTADO A PROCESOS Y A COMPETENCIAS
Línea PE0701:	Potenciar el desarrollo de competencias transversales
Código: PE070101	Responsable/s: Gerencia
Acción: DISEÑAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
Indicadores:	Metas
1) Nº de actividades formativas	Al menos dos al año
2) Nº total de horas de formación	Al menos 50 al año
3) Nº de participantes	Incremento del 3 % anual

Código: PE070102	Responsable/s: Gerencia
Acción: DEFINIR LOS PERFILES DE COMPETENCIAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2013
Código: PE070103	Responsable/s: Gerencia
Acción: GESTIONAR EL CONOCIMIENTO EXISTENTE EN EL COLECTIVO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Indicadores:	Metas
1) Creación de una base de datos (Sí/No)	2013
Línea PE0702:	Regular el personal contratado con cargo al capítulo VI de los presupuestos
Código: PE070201	Responsable/s: Gerencia
Acción: ELABORAR UNA NORMATIVA PARA EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2013
OBJETIVO PE08:	MEJORAR LA FORMACIÓN DEL PAS, CON PROGRAMAS MÁS EFICACES
Línea PE0801:	Promover una formación más específica adaptada a las necesidades del puesto de trabajo
Código: PE080101	Responsable/s: Gerencia
Acción: OFERTAR FORMACIÓN CON BASE EN UN ANÁLISIS PREVIO DEL PERFIL DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LAS COMPETENCIAS QUE REQUIEREN	
Indicadores:	Metas
1) Plan de formación con base en el perfil de competencias de los puestos de trabajo (Sí/No)	2013

Código: PE080102	Responsable/s: Gerencia
Acción: IMPULSAR LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	
Indicadores:	Metas
1) N° de PAS/año que acreditan sus competencias a través de CERTICAP u otros procedimientos	Incremento del 3 % anual
Código: PE080103	Responsable/s: Gerencia
Acción: PROMOVER LA COLABORACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANES DE FORMACIÓN CONJUNTOS	
Indicadores:	Metas
1) N° de planes de formación conjuntos	Al menos uno al año

OBJETIVO PE09:	AUMENTO DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE REALIZAN PRÁCTICAS PROFESIONALES
Línea PE0901:	Facilitar el acceso y su adecuación a las necesidades formativas
Código: PE090101	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación
Acción: IMPULSAR LA COLABORACIÓN CON LAS EMPRESAS E INSTITUCIONES PARA INCREMENTAR LAS PRÁCTICAS DE LOS ESTUDIANTES	
Indicadores:	Metas
1) N° de contactos con empresas e instituciones para la realización de convenios de prácticas	Incremento del 3 % anual
2) N° de convenios anuales	Incremento del 3 % anual
3) N° de estudiantes que han realizado prácticas en empresas e instituciones	Incremento del 3 % anual

Código: PE090102

Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación

Acción: MEJORAR LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS

Indicadores:

Metas

1) Nº de contactos con empresas para el seguimiento de los estudiantes en prácticas

Incremento del 3 % anual

2) Nº de estudiantes en prácticas con seguimiento personalizado

Incremento del 3 % anual

EJE 3. CONEXIÓN CON EL ENTORNO

OBJETIVO EN01:	CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD
Línea EN0101:	Contribuir a la sociedad mediante actividades culturales y deportivas, una producción editorial de calidad y un servicio de Biblioteca de vanguardia
Código: EN010101	Responsable/s: Vicerrectorado de Extensión Universitaria - Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: MANTENIMIENTO DE UNA OFERTA CULTURAL ESTABLE, CONTEMPORÁNEA, FORMATIVA Y DE CREACIÓN	
Indicadores:	Metas
1) Encuesta de satisfacción de los participantes en la oferta cultural de la UHU	Resultados iguales o superiores a 3 (de 5)
Código: EN010102	Responsable/s: Vicerrectorado de Extensión Universitaria - Servicio de Actividades Deportivas
Acción: AUMENTO DE LA PRESENCIA DE LA SOCIEDAD EN LA UHU A TRAVÉS DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS Y DE LAS INSTALACIONES	
Indicadores:	Metas
1) Número de actividades físico-deportivas abiertas a la sociedad	Minimo de 20 actividades/año
Código: EN010103	Responsable/s: Vicerrectorado de Extensión Universitaria - Vicerrectorado de Infraestructuras y Servicios
Acción: DEFINIR UNA POLÍTICA PARA REGULAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE USUARIOS/AS EXTERNOS/AS	
Indicadores:	Metas
1) Realización de una normativa para este tipo de usuarios/as (Si/No)	2012
2) Número de usuarios externos /año	Incremento del 5 % anual
3) Financiación obtenida por la prestación de servicios	Incremento del 3 % anual

Código: EN010104	Responsable/s: Vicerrectorado de Extensión Universitaria - Vicerrectorado de Investigación - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación
Acción: DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO GENERADO EN LA UHU A LA SOCIEDAD Y LA COMUNIDAD DOCENTE Y CIENTÍFICA MEDIANTE EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL "ARIAS MONTANO"	
Indicadores:	Metas
1) Número de buenas prácticas docentes en el repositorio	Incremento del 10 % anual
2) Número de nuevas tesis de la UHU accesibles a texto completo	Incremento del 10 % anual
3) Número de artículos científicos accesibles	Incremento del 10 % anual
Código: EN010105	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación-Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad (UniRadio y UniTV) - Gabinete del Rector
Acción: FOMENTAR LA UNIDAD DE CULTURA CIENTÍFICA PARA DAR A CONOCER EL APORTE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE LA UHU A LA SOCIEDAD	
Indicadores:	Metas
1) Número de notas de prensas y noticias	Incremento del 5 % al año
2) Número de conferencias en Colegios, Institutos, Asociaciones de Vecinos, Sindicatos, etc en Huelva, provincia y resto de España.	Incremento del 5 % al año
3) Número de visitas a los Museos Pedagógico, Arqueológico y de Minerales	Incremento del 5 % al año
4) Número de investigadores implicados en las Jornadas de Puertas Abiertas y Semana de la Ciencia	Incremento del 5 % al año
5) Número de Ferias y Exposiciones con participación de los Servicios de Investigación e investigadores	Al menos 2 al año
6) Número de boletines y comunicados a la sociedad a través de la web, redes sociales y mailing	Incremento del 5 % al año

Línea EN0102:	Incrementar el número de alumnos, fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida y consolidar la relación con los egresados
Código: EN010201	Responsable/s: Todos los Vicerrectorados - Gabinete del Rector - Unidad de Dirección Estratégica
Acción: CAPTACIÓN DE ALUMNOS POTENCIALES	
Indicadores:	Metas
1) Nº de alumnos/as de Grado	Mantener, al menos, el número de 2012
2) Nº de alumnos/as de Posgrado	Mantener, al menos, el número de 2012
Código: EN010202	Responsable/s: Todos los Vicerrectorados - Gabinete del Rector - Unidad de Dirección Estratégica
Acción: GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO	
Indicadores:	Metas
1) Valoración media de la Universidad de Huelva en estudios oficiales de Grado y Posgrado	Obtención de, al menos, 3,5 puntos sobre 5 en todos los indicadores
2) Valoración media de la Universidad de Huelva en Títulos Propios	Obtención de, al menos, 3,5 puntos sobre 5 en todos los indicadores
Código: EN010203	Responsable/s: Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Acción: CONSOLIDACIÓN DEL AULA DE LA EXPERIENCIA	
Indicadores:	Metas
1) Nº de alumnos/as matriculados en el Aula de la Experiencia	Incremento del 3 % anual
Código: EN010204	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Oficina UHU <i>Alumni</i> - Asociación de Antiguos Alumnos de la UHU
Acción: PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS <i>ALUMNI</i>	
Indicadores:	Metas
1) Porcentaje de fidelización de los egresados o miembros de la Oficina de <i>Alumni</i>	Incremento del 5 % anual
2) Recursos aportados por los <i>Alumni</i>	Incremento del 5 % anual

3) Nº de encuentros anuales con los <i>Alumni</i>	Uno al año, al menos
4) Realización del estudio de inserción laboral de los <i>Alumni</i>	Anual
5) Nº de TUE's expedidas a <i>Alumni</i>	100% de solicitudes

Línea EN0103:	Convertir a la Universidad de Huelva en un lugar más sostenible
----------------------	--

Código: EN010301	Responsable/s: Aula de Sostenibilidad - Vicerrectorado de Investigación
-------------------------	--

Acción: DISEÑO Y DESARROLLO DE UN DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVO Y SISTEMA DE INDICADORES ASOCIADO

Indicadores:	Metas
--------------	-------

1) Realización y aprobación del Plan	2013
--------------------------------------	------

Código: EN010302	Responsable/s: Aula de Sostenibilidad - Vicerrectorado de Investigación
-------------------------	--

Acción: DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS Y PROGRAMA DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Indicadores:	Metas
--------------	-------

1) Número de acciones formativas de carácter ambiental	Al menos 2 al año
--	-------------------

2) Número de programas de concienciación ambiental realizados	Al menos 2 al año
---	-------------------

Código: EN010303	Responsable/s: Vicerrectorado de Infraestructuras y Servicios
-------------------------	--

Acción: PROYECTOS DE AHORRO ENERGÉTICO Y RECICLAJE DE MATERIALES

Indicadores:	Metas
--------------	-------

1) Nº de proyectos	Al menos uno por Campus
--------------------	-------------------------

2) Ahorro energético en euros y kw	Incremento del 5 % anual
------------------------------------	--------------------------

Código: EN010304	Responsable/s: Unidad de Dirección Estratégica
Acción: CONSOLIDACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	
Indicadores:	Metas
1) Publicación de la Memoria de Responsabilidad Social Universitaria	Anual
Línea EN0104:	MEJORAR LA IMAGEN EXTERIOR DE LA UNIVERSIDAD
Código: EN010401	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad - Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: INSTITUCIONALIZAR LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS (ISO, CARTAS DE SERVICIO, EFQM, PERFIL IV,...)	
Indicadores:	Metas
1) N° de Servicios con alguna certificación de calidad	Incremento de, al menos, uno al año
Código: EN010402	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Gerencia
Acción: MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	
Indicadores:	Metas
1) Mejora de la presentación de la información en la página web, ordenando la información de interés para distintos usuarios potenciales (alumnos, empresas, etc)	2012
2) N° de actualizaciones anuales de la página web	Incremento del 3 % anual
3) Valoración de la página web mediante encuestas	Llegar a una media de 3,5 sobre 5
4) Creación de perfiles que favorezcan el acceso a la información de los agentes externos	2012
5) Construcción y puesta en marcha de datos estadísticos aprobados y solventes	2013
6) Creación de una ventanilla única de información	2013
7) Actualización permanente de la información	Revisión anual

Código: EN010403	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: MEJORAR LA EFICACIA DE LAS JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS E INFORMATIVAS	
Indicadores:	Metas
1) Número de alumnos que participan en las Jornadas de Puertas Abiertas	Incremento del 3 % anual
2) Número de Jornadas Informativas en la provincia	Incremento del 3 % anual

Línea EN0105:	IMPULSAR LOS COMPORTAMIENTOS SOCIALMENTE RESPONSABLES
Código: EN010501	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: IMPULSAR LA FORMACIÓN EN GÉNERO	
Indicadores:	Metas
1) Nº de acciones de formación en género	Tres al año, al menos

Código: EN010502	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: IMPULSAR ACCIONES SOBRE VIDA SALUDABLE	
Indicadores:	Metas
1) Nº de acciones de fomento de la vida saludable	Tres al año, al menos

Código: EN010503	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: IMPLICAR A LOS ALUMNOS EN AHORRO ENERGÉTICO Y RECICLAJE	
Indicadores:	Metas
1) Nº de acciones de fomento de ahorro energético	Dos al año, al menos
2) Nº de acciones de fomento del reciclaje	Dos al año, al menos

OBJETIVO EN02:	COLABORACIÓN CON LAS EMPRESAS
Línea EN0201:	Impulsar la firma de Proyectos y Contratos con entidades empresariales del entorno de la Universidad de Huelva
Código: EN020101	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación - Centros - Departamentos - Grupos de Investigación
Acción: APOYO A PROYECTOS CONJUNTOS	
Indicadores:	Metas
1) Recursos captados mediante proyectos conjuntos firmados	Incremento del 5 % anual
Código: EN020102	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación - Centros - Departamentos - Grupos de Investigación
Acción: POTENCIACIÓN DE CONTRATOS	
Indicadores:	Metas
1) Recursos captados mediante contratos conjuntos firmados	Incremento del 5 % anual
Código: EN020103	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Vicerrectorado de Investigación - Centros - Departamentos - Grupos de Investigación
Acción: IMPULSO A LAS CÁTEDRAS EXTERNAS	
Indicadores:	Metas
1) Conseguir, al menos, dos cátedras nuevas	2015
Línea EN0202:	Aumentar los flujos de comunicación con empresas
Código: EN020201	Responsable/s: Todos los Vicerrectorados - Centros - Departamentos
Acción: OFERTA FORMATIVA ACREDITADA REGLADA A LAS EMPRESAS	
Indicadores:	Metas
1) Nº de Títulos Propios y/o acciones formativas permanentes que aprovechan sinergias entre empresas y grupos de investigación	Aumento de uno, al menos, cada año

2) Nº de Títulos Propios y/o acciones formativas permanentes codirigidos por PDI y directivos de empresas o instituciones	Aumento de uno, al menos, cada año
3) Nº de Títulos Propios y/o acciones formativas permanentes con formación online para empresas o instituciones	Aumento de uno, al menos, cada año
Código: EN020202	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: PRÁCTICAS CERTIFICADAS DEL ALUMNADO DE LA UHU EN EMPRESAS	
Indicadores:	Metas
1) Oferta de prácticas al 100 % del alumnado matriculado	100% en 2015
Código: EN020203	Responsable/s: Todos los Vicerrectorados - Gabinete del Rector
Acción: INTENSIFICAR LAS RELACIONES CON EL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL	
Indicadores:	Metas
1) Nº de visitas a empresas e instituciones del entorno	Incremento del 5 % anual
2) Número de asistentes	Incremento del 2 % anual
3) Nº de jornadas informativas en la provincia	Incremento del 2 % anual
Línea EN0203:	Fomentar la divulgación del catálogo de servicios a las empresas, la creación de empresas y la mejora de competencias
Código: EN020301	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Vicerrectorado de Investigación - Centros - Departamentos - Grupos de Investigación
Acción: OFERTA CIENTÍFICA, TÉCNICA Y HUMANÍSTICA A LAS EMPRESAS	
Indicadores:	Metas
1) Realización de una guía para Empresas e Instituciones con detalle de las posibilidades de colaboración	2012
2) Fondos captados de empresas por servicios prestados por la UHU	Incremento del 5 % anual

Código: EN020302 **Responsable/s:** Vicerrectorado de Investigación - Centros - Departamentos - Grupos de Investigación

Acción: CREACIÓN Y APOYO A *SPIN-OFF'S*

Indicadores:	Metas
1) N° de <i>spin-off's</i> creadas	Incremento de, al menos, una al año
2) Facturación de estas empresas, ya creadas o nuevas	Incremento del 5 % anual
3) Número de empresas que se mantienen a los dos años del periodo de incubación	Mantener el número de empresas
4) Número de encuentros y ferias con promoción de <i>spin-off's</i>	Al menos 1 al año
5) Formación del personal técnico de la OTRI y los emprendedores	Al menos 2 cursos al año

Código: EN020303 **Responsable/s:** Vicerrectorado de Investigación - Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa

Acción: FOMENTO DE LA COLABORACIÓN ENTRE INVESTIGADORES Y EMPRESAS

Indicadores:	Metas
1) N° de encuentros Universidad-Empresa/año	Incremento del 5 % anual
2) N° de asistentes/año (empresas y personal investigador)	Incremento del 5 % anual
3) Número de intercambios entre investigadores de la Universidad y tecnólogos de empresas	Incremento del 5 % anual

OBJETIVO EN03:	FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN
Línea EN0301:	Lograr un cambio en el modelo de ciudad, con presencia de alumnado y profesorado internacional como elemento de dinamización social y económica de Huelva
Código: EN030101	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Centros
Acción: CAPTACIÓN DE ALUMNADO INTERNACIONAL	
Indicadores:	Metas
1) Número de alumnos/as internacionales matriculados/as en Grados y Posgrados Oficiales	Incremento del 3 % anual
2) Número de alumnos/as internacionales matriculados/as en Títulos Propios	Incremento del 3 % anual
Código: EN030102	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Centros
Acción: DIVERSIFICACIÓN DEL ALUMNADO INTERNACIONAL	
Indicadores:	Metas
1) Número de nacionalidades distintas del alumnado internacional matriculado	Al menos una nacionalidad nueva cada año
Código: EN030103	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Centros
Acción: SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO INTERNACIONAL	
Indicadores:	Metas
1) % del alumnado internacional que recomendaría la UHU	Incremento del 3 % anual

Línea EN0302:		Lograr una red estratégica con socios internacionales de investigación y enseñanza superior
Código: EN030201	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Vicerrectorado de Formación Permanente - Centros	
Acción: CAPTACIÓN DE SOCIOS INTERNACIONALES DE VALOR AÑADIDO		
Indicadores:	Metas	
1) Nº de nuevos socios de valor añadido con convenio firmado	Incremento del 3 % anual	
2) Nº de acuerdos con universidades extranjeras para homologar titulaciones oficiales	Incremento del 3 % anual	
3) Nº de acuerdos con universidades extranjeras para homologar Títulos Propios	Incremento del 3 % anual	
Código: EN030202	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación - Centros	
Acción: PARTICIPACIÓN/COORDINACIÓN DE PROYECTOS EN RED		
Indicadores:	Metas	
1) Nº de proyectos en los que la UHU participa o es coordinadora	Incremento del 3 % anual	
2) Cuantía de los proyectos participados o coordinados	Incremento del 3 % anual	
Línea EN0303:		Fomentar la actividad internacional de la Universidad de Huelva
Código: EN030301	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Centros	
Acción: OFERTA DOCENTE EN INGLÉS A NIVEL DE GRADO Y POSGRADO		
Indicadores:	Metas	
1) Créditos ECTS impartidos en inglés en Grado y Posgrado	Incremento del 3 % anual	

Código: EN030302	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales - Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad - Centros
Acción: PROFESORADO INTERNACIONAL	
Indicadores:	Metas
1) N° de profesores extranjeros con vinculación laboral permanente	Incremento del 3 % anual
Código: EN030303	Responsable/s: Todos los Vicerrectorados - Gerencia - Centros
Acción: MOVILIDAD	
Indicadores:	Metas
1) N° de alumnos que realizan estancias en el extranjero	Incremento del 3 % anual
2) N° de PAS que realizan estancias en el extranjero	Incremento del 3 % anual
3) N° de PDI que realizan estancias docentes en el extranjero	Incremento del 3 % anual
4) N° de PDI que realizan estancias de investigación en el extranjero	Incremento del 3 % anual
Código: EN030304	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: COOPERACIÓN	
Indicadores:	Metas
1) Creación de una oficina del cooperación al desarrollo	2012
Línea EN0404:	Expansión de las relaciones con otros agentes del conocimiento
Código: EN040401	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: AUMENTAR EL NÚMERO DE INTERACCIONES CON AGENTES REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	
Indicadores:	Metas
1) Número de convenios	Incremento del 10% anual

2) Número de jornadas con participación de la UHU

Incremento del 10% anual

EJE 4. LOS RECURSOS FINANCIEROS (PROVISIONAL HASTA LA FIRMA DEL NUEVO CONTRATO-PROGRAMA)

OBJETIVO RF01:	OPTIMIZACIÓN DE RESULTADOS VINCULADOS A FINANCIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CONFORME AL CONTRATO-PROGRAMA
Línea RF0101:	FORMACIÓN: Adecuación de las estructuras de formación para la plena implantación del Sistema de Innovación Docente en 2015
Código: RF010101	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Gerencia
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa
Línea RF0102:	FORMACIÓN: Mejorar la eficiencia en el gasto de las titulaciones
Código: RF010201	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Gerencia
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa
Línea RF0103:	FORMACIÓN: Conseguir la plena implantación del Sistema de Innovación Docente y Digital en la totalidad de las titulaciones en 2015
Código: RF010301	Responsable/s: Vicerrectorado de Formación Permanente e Innovación - Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa

Línea RF0104:	FORMACIÓN: Excelencia y calidad docente. Que la sociedad tenga una visión de calidad y excelencia de la Universidad (en 2015)
Código: RF010401	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa
Línea RF0105:	FORMACIÓN: Excelencia final del proceso formativo. Plena inserción laboral de los egresados y mejora de la eficiencia interna del proceso formativo (en 2015)
Código: RF010501	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa
Línea RF0106:	FORMACIÓN: Bilingüismo del alumnado. Que la totalidad del alumnado, al finalizar, tenga al menos un conocimiento acreditado de un segundo idioma (en 2015)
Código: RF010601	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa

Línea RF0107:	FORMACIÓN: Estudios de Posgrado de calidad acreditada. Que la totalidad de las enseñanzas de Posgrado estén acreditadas en 2015
Código: RF010701	Responsable/s: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa
Línea RF0108:	INVESTIGACIÓN: Incrementar la actividad de I+D+I y su excelencia. A 2015, incrementar un 20% el valor resultante de la suma ponderada del grupo de indicadores de los méritos curriculares del personal docente e investigador, respecto a los datos de partida de 2011.
Código: RF010801	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa
Línea RF0109:	INVESTIGACIÓN: Puntuación PAIDI. A 2015, que la puntuación media de los grupos de investigación alcance un mínimo de 25 puntos de excelencia sobre los 32 posibles, ponderado con la capacidad de transferencia por rama de conocimiento
Código: RF010901	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa

Línea RF0110:	INVESTIGACIÓN: Incrementar los derechos liquidados procedentes de la investigación y de la transferencia de conocimiento. En 2015, incremento de los ingresos por investigación y transferencia de tecnología hasta duplicar los obtenidos en 2011
Código: RF011001	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa
Línea RF0111:	INVESTIGACIÓN: Mejorar el acceso al mercado laboral del personal investigador e incrementar la transferencia de tecnología entre Universidad y Empresa. En 2015, alcanzar un incremento del número de empresas basadas en el conocimiento y del volumen de doctores/as que acceden al mercado laboral hasta duplicar los existentes al principio del modelo
Código: RF011101	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación - Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa
Línea RF0112:	INVESTIGACIÓN: Participación de la mujer. Que al final del periodo (2015), al menos el 20% de las cátedras y puestos de responsabilidad principal en los grupos de investigación estén ocupados por mujeres
Código: RF011201	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa

Línea RF0113:	INNOVACIÓN: Implantación de las TIC's. Plena incorporación de las TIC's al hacer universitario: formación, investigación y gestión. Plena operatividad del campus virtual (en 2015)
Código: RF011301	Responsable/s: Vicerrectorado de Tecnologías y Calidad - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado - Vicerrectorado de Investigación
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa
Línea RF0114:	INNOVACIÓN: Sistemas de gestión por procesos y competencias. Desarrollo e implantación completa de sistemas de gestión por procesos y competencias (en 2015)
Código: RF011401	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa
Línea RF0115:	INNOVACIÓN: Globalización de la actividad docente e investigadora. Conseguir, en 2015, que el 5% del profesorado y el 10% del alumnado procedan de otros países
Código: RF011501	Responsable/s: Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa

Línea RF0116:	INNOVACIÓN: Conexión con el tejido productivo. Conseguir que, en 2015, el 20% del alumnado egresado en los tres años siguientes a la graduación creen su propia empresa y que el 20% del profesorado desarrolle colaboración estable con el tejido productivo
Código: RF011601	Responsable/s: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Empresa - Vicerrectorado de Investigación
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa
Línea RF0117:	INNOVACIÓN: Participación de la mujer en los órganos de gestión y dirección de la Universidad. Que la participación de la mujer en los órganos de gestión y dirección de la Universidad sea superior al 40% del total, en 2015
Código: RF011701	Responsable/s: Consejo de Dirección
Acción: LAS CONTEMPLADAS CADA AÑO EN EL CONTRATO-PROGRAMA	
Indicadores:	Metas
1) Los establecidos cada año en el modelo de financiación	Las establecidas cada año en el contrato-programa
OBJETIVO RF02:	DIVERSIFICAR LAS FUENTES DE INGRESO, INCREMENTANDO LA FINANCIACIÓN PRIVADA
Línea RF0201:	Potenciar la orientación al mercado, poniendo en mayor valor los recursos tangibles e intangibles de la Universidad
Código: RF020101	Responsable/s: Vicerrectorado de Investigación
Acción: PROMOVER UNA ACCIÓN COMERCIAL ACTIVA DEL CAPITAL INTELECTUAL QUE ATESORA LA UNIVERSIDAD (CAPITAL HUMANO - PDI Y PAS -, CAPITAL TECNOLÓGICO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, ETC)	
Indicadores:	Metas
1) Importe de los recursos externos anuales captados vía contratos y convenios con empresas y otras organizaciones/año	Las establecidas cada año en el contrato-programa

Código: RF020102	Responsable/s: Vicerrectorado de Infraestructuras y Servicios
Acción: PROMOVER UNA ACCIÓN COMERCIAL ACTIVA DE LAS INFRAESTRUCTURAS (DOCENTES, DE INVESTIGACIÓN, DEPORTIVAS, ETC) PARA SU RENTABILIZACIÓN EN LOS PERIODOS DE SUBOCUPACIÓN DE LAS MISMAS	
Indicadores:	Metas
1) Importe de los ingresos anuales generados por la utilización de las infraestructuras de la Universidad por usuarios/as externos/as	Mantener los niveles de 2011, al menos
Código: RF020103	Responsable/s: Gabinete del Rector - Gerencia
Acción: ELABORAR UN PLAN DE MÁRKETING PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA MARCA UNIVERSIDAD DE HUELVA	
Indicadores:	Metas
1) Plan de márketing (aprobado, Sí/No)	2012
Código: RF020104	Responsable/s: Gerencia - Secretaría General
Acción: ESTUDIAR Y DEFINIR EL MARCO NORMATIVO DENTRO DEL CUÁL SE PODRÍA PERMITIR PUBLICIDAD EN LOS CAMPUS Y SUS EDIFICIOS	
Indicadores:	Metas
1) Normativa (Sí/No)	2012
1) Ingresos captados por publicidad	Incremento del 3 % anual
OBJETIVO RF03:	MAYOR EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL GASTO
Línea RF0301:	Promover la cultura de la corresponsabilidad en el gasto (gasto responsable) y en la generación de ingresos
Código: RF030101	Responsable/s: Gerencia - Centros - Departamentos
Acción: IMPLANTACIÓN DE LA CONTABILIDAD ANALÍTICA O DE COSTES	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2012

Código: RF030102	Responsable/s: Gerencia - Centros -Departamentos
Acción: OBTENCIÓN DE ECONOMÍAS	
Indicadores:	Metas
1) Centralización de compras (Sí/No)	2012
2) N° de programas de software libre empleados	Incremento del 3 % anual
Línea RF0302:	Promover el ahorro energético y la utilización de energías renovables
Código: RF030201	Responsable/s: Vicerrectorado de Infraestructuras y Servicios
Acción: REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA ENERGÉTICA	
Indicadores:	Metas
1) Sí/No	2013
Código: RF030202	Responsable/s: Vicerrectorado de Infraestructuras y Servicios
Acción: ELABORACIÓN DE UN PLAN DE AHORRO ENERGÉTICO, QUE INCLUYA ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN ESTA MATERIA	
Indicadores:	Metas
1) Plan de ahorro (Sí/No)	2012
2) Ahorro anual inducido	3 % anual, al menos
3) N° de acciones de sensibilización/año	Al menos dos al año